



**INFORME DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2020
DEL SECTOR BANCARIO EN MÉXICO
ALINEADO A LA AGENDA 2030**



INFORME DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2020 DEL SECTOR BANCARIO EN MÉXICO ALINEADO A LA AGENDA 2030

Derechos Reservados © 2022

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Montes Urales 440
Col. Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo
C.P. 11000, Ciudad de México.

Todos los derechos están reservados. Ni esta publicación ni partes de ella pueden ser reproducidas, almacenadas mediante cualquier sistema o transmitidas, en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, de fotocopiado, de grabado o de otro tipo, sin el permiso previo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Esta publicación fue realizada en el marco del proyecto “00110891 Sector Privado y ODS”. El análisis y las conclusiones aquí expresadas no reflejan necesariamente las opiniones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de su Junta Ejecutiva, ni de sus Estados Miembros.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo es el principal organismo de las Naciones Unidas dedicado a poner fin a la injusticia de la pobreza, la desigualdad y el cambio climático. Trabajamos con nuestra extensa red de personas expertas y aliados en 170 países para ayudar a las naciones a construir soluciones integradas y duraderas para las personas y el planeta.

www.undp.org/es/mexico

Autora general: Mariana Villasuso
Redacción técnica: Mariana Villasuso y Claudia Córdova
Colaboración especial: Viridiana Orozco
Coordinación ABM: Lucila de Silva y Patricia Narváez

Adaptación editorial: Alma Rosa Martínez Melo
Primera edición, junio de 2022.

DIRECTORIO

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) EN MÉXICO

Lorenzo Jiménez de Luis
Representante Residente

Sandra Sosa
Representante Residente Adjunta

Cynthia Martínez
Oficial Nacional de Desarrollo Social y Económico

ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO

Daniel Becker Feldman
Presidente

Rodrigo Brand de Lara
Presidente Ejecutivo

Juan Carlos Jiménez Rojas
Director General

Irma Beatriz Acosta Pedregal
Coordinadora del Comité de Responsabilidad Social



ÍNDICE

Índice	05
Introducción	07
Metodología	10
Agradecimientos	10
1.0 Asociación de Bancos de México	11
1.1 ¿Qué es la Asociación de Bancos de México?	12
1.2 Alianza entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Asociación de Bancos de México	13
2.0 ¿Qué es la Agenda 2030 y por qué es importante?	14
2.1 El sector privado y los ODS	16
3.0 ¿Cómo se alinea el sector bancario a la Agenda 2030 hoy en día?	17
CONOCIMIENTO DE LA AGENDA 2030	18
ALINEACIÓN DE LAS POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PRODUCTOS	19
ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	20
ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	21
ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas en todas las edades	23
ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas	26
ACCIONES DE EDUCACIÓN FINANCIERA DE LA BANCA	30
SEMANA NACIONAL DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA (SNEF)	31
BANCA EXPLICA	31
ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	35
ODS 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	38
ODS 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	41
ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	43
ODS 9: Industria, innovación e infraestructura	48
ODS 10: Reducir las desigualdades	51
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	54
ACCIONES DEL SECTOR PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA DE COVID-19	57
ACCIONES DEL GREMIO DESDE LA ABM	59
ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	65
ODS 13: Acción por el clima	69
ACCIONES DE FINANCIAMIENTO VERDE DEL SECTOR BANCARIO	70
ODS 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	71
ODS 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	73
ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	75
ACCIONES DE CIBERSEGURIDAD DE LA BANCA	77
ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	79
Conclusiones	83
Bibliografía	89

INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

En septiembre de 2015, 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual estableció los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta, promover la paz y asegurar la prosperidad para todas las personas, sin dejar a nadie atrás.

No obstante, la pandemia relacionada a La COVID-19 que comenzó en 2020 y continúa en 2021 trajo consigo retos importantes para el cumplimiento de la Agenda 2030 en todo el mundo. En el primer pico de la pandemia (julio de 2020), el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, afirmó que la crisis generada por la pandemia de La Covid-19 estaba teniendo efectos devastadores debido a las fallas pasadas y presentes del mundo en materia de desarrollo¹. Por ejemplo, a nivel mundial 1.6 billones de personas empleadas en la informalidad han visto reducido su ingreso en un 60% y 265 millones de personas tienen inseguridad alimentaria². Asimismo, en México, hubo una contracción del 8.5% del Producto Interno Bruto (PIB)³ y un aumento de las personas que se encuentran en la línea de pobreza extrema de 6.1 a 10.7 millones de personas⁴.

En ese sentido, el alcance internacional que tuvo la pandemia relacionada a La COVID-19 obedece al avanzado proceso de globalización e interconexión de la población, al tiempo que el grado de impacto es consecuencia de la persistencia de las desigualdades en las capacidades de resiliencia que tiene la población de los diferentes países y contextos⁵.

Considerando dichas desigualdades se determina entonces que el camino a la recuperación de esta crisis global, además de requerir de la actuación coordinada de la comunidad internacional, apela al entendimiento de los contextos locales⁶ que permita trazar una ruta crítica de acción de acuerdo con las necesidades y entornos de cada país y/o región.

Es de importancia también recordar que la Agenda 2030 y los ODS confieren al sector privado un rol más significativo, tanto en su definición como en su ejecución. De acuerdo con esto, se entiende entonces, que el cumplimiento de la Agenda 2030 para lograr un desarrollo sostenible no es posible sin la participación del sector privado, de quien se espera un modelo innovador para hacer negocios que sea —a la vez— sostenible y que ponga en el centro a las personas y al medio ambiente. Esta visión se hace aún más significativa considerando el entorno global y las consecuencias negativas tanto sanitarias, como económicas que trajo la pandemia consigo para la población y las comunidades.

Por ello, el sector privado en general y el sector bancario en particular en México tienen un rol esencial para innovar en sus programas, productos y proyectos, a fin de que estos contribuyan a la recuperación del país, de acuerdo con sus particularidades de los contextos locales y regionales y al cumplimiento de la Agenda 2030 y del desarrollo sostenible de las comunidades.

En este contexto, se realiza entonces esta segunda edición del *Informe de Desarrollo Sostenible del sector bancario*, misma que materializa también la continuación de la alianza estratégica entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México y la Asociación de Bancos de México (ABM).

¹ 2020) "La pandemia La Covid-19 puede significar décadas de retraso en el desarrollo sostenible" en Noticias ONU:

<https://news.un.org/es/story/2020/07/1477461>

² UNDP, 2020: <https://sdgintegration.undp.org/covid-19>

³ INEGI, 2020

⁴ CONEVAL, 2020

⁵ Leal, V. Martínez, C. Sulmont, A. (2020) "Desarrollo Humano y La COVID-19 en México: desafíos para una recuperación sostenible" *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*.

⁶ Ibid.

El objetivo de este Informe es diagnosticar y puntualizar la contribución del gremio bancario en México a los ODS establecidos en la Agenda 2030, haciendo un énfasis importante en las acciones que se realizaron desde el gremio bancario para hacerle frente a la pandemia de La Covid-19 y sus consecuencias.

Para lograr dicho objetivo, el Informe se divide en cuatro grandes capítulos:

- 1 Asociación de Bancos de México**
- 2 ¿Qué es la Agenda 2030 y por qué es importante?**
- 3 ¿Cómo se alinea el sector bancario a la Agenda 2030 hoy en día en México?**
- 4 Conclusiones y áreas de oportunidad**

En el primer capítulo se realiza la presentación de la Asociación de Bancos de México (ABM), sus inicios e historia, así como sus integrantes. Asimismo, además de declarar la misión y visión de la institución, se explica la alianza con el PNUD para fortalecer su estrategia de responsabilidad social y de contribución al desarrollo sostenible del país.

En el segundo capítulo se comparte brevemente en qué consiste la Agenda 2030 y la integración de esta por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De igual forma se explica la relación de esta agenda con el sector privado y con esto lograr un desarrollo sostenible en las comunidades.

Por su parte, en el tercer capítulo se desglosa la contribución que hizo en 2020 el gremio bancario en México a cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como a sus metas e indicadores. En este capítulo, además, se desglosan apartados especiales de las acciones que realiza el sector en materia de sustentabilidad, educación financiera y ciberseguridad. Finalmente, es importante mencionar que durante todo este apartado, se mencionan los retos que tuvo la Agenda 2030 a partir de la pandemia de La COVID-19, así como las acciones específicas que hizo el gremio bancario para hacerle frente.

Por último, se explican las conclusiones del Informe y las áreas de oportunidad del sector bancario para contribuir (aún) más al desarrollo sostenible de México.

Este documento es la segunda mirada crítica que hace el sector bancario hacia él mismo⁷, a fin de evaluar cómo los programas, productos y proyectos de los bancos en México están contribuyendo al cumplimiento de esta ruta crítica internacional llamada Agenda 2030, a través de los ODS. Ello, incluso en un contexto tan adverso como lo fue el 2020 con la pandemia relacionada a La Covid-19.

El primer ejercicio logró que el sector bancario consensara la relevancia de identificar la contribución a las metas de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que constituyen la Agenda 2030 y realizar esfuerzos e iniciativas alineados con estos ODS. Este segundo ejercicio da continuidad a la relevancia que representa para el gremio contar con una alineación a los ODS y a sus metas, realizando así un análisis de sus acciones internas y externas —tanto en políticas internas como en programas externos comerciales y de responsabilidad social— a fin de potenciar los impactos positivos que tienen las instituciones en el desarrollo sostenible del país.

⁷ La primera mirada crítica fue el primer Informe de Desarrollo Sostenible del sector bancario alineado a la Agenda 2030 que se publicó en 2020: <https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/Informe-de-desarrollo-sostenible-del-sector-bancario-en-mexico-a.html>

METODOLOGÍA

Este Informe se realizó con base en una metodología propia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), misma que consistió en la creación y desarrollo de tres cuestionarios que se enviaron a las instituciones bancarias a través de la ABM⁸.

Dichos cuestionarios, de 120 preguntas aproximadamente, contemplaron y se enviaron a tres áreas principales de las organizaciones bancarias (programas de responsabilidad social, productos comerciales y políticas internas de recursos humanos), los cuales se desarrollaron con base en las metas e indicadores de la Agenda 2030. Además, los cuestionarios fueron fortalecidos en esta edición para desarrollar los apartados especiales de sustentabilidad, educación financiera, ciberseguridad y las acciones emprendidas para hacerle frente a la crisis sanitaria de La Covid-19. Este fortalecimiento nace a partir de reuniones especiales que se tuvieron con las Comisiones o Comités de la ABM en esas materias, donde se compartieron perspectivas importantes de la asociación.

Una vez levantada la información a través de este instrumento, el PNUD llevó a cabo una sistematización de los datos obtenidos, misma que permitió un ordenamiento de estos, de acuerdo con los ODS y sus respectivas metas. Posteriormente, la ABM llevó a cabo un proceso de validación de ciertos datos reportados en los cuestionarios enviados por un grupo de 7 bancos, a fin de asegurar la consistencia de la información reportada en 2019 y 2020. Los datos reportados validados se ven reflejados en los resultados de algunos de los ODS⁹.

Es importante mencionar que la información en la que se basó este *Informe de Desarrollo Sostenible del sector bancario en México alineado a la Agenda 2030* fue proporcionada por los bancos, bajo la primicia de que los bancos reportan los datos de manera voluntaria y de buena voluntad, por lo que se asume que las respuestas brindadas por las instituciones bancarias en el cuestionario son verdaderas y justificadas en la realidad.

Por otro lado, una de las limitantes del presente documento es que —en algunos casos— las instituciones bancarias que respondieron el cuestionario no tenían los datos sistematizados, tal cual como se solicitaron y/o estos eran confidenciales; por lo que en algunos casos no se muestran datos (n/d, n/a) o las cantidades no son 100% precisas; tomando en cuenta que los programas y/o políticas de las instituciones podían contribuir a más de una meta y ODS, algunas de las cifras están sobreestimadas.

⁸ El presente documento no se hubiera podido realizar sin la participación de las 20 instituciones bancarias y la Fundación Quiera, que respondieron los cuestionarios: Banca Afirme, Banco Azteca, Banco del Bajío, Banco Forjadores, Banco Sabadell, Bancoppel, Banorte, Banregio, BBVA, Fundación Quiera, Mi Banco Autofin, Bank of America, Citibanamex, Compartamos Banco, HSBC, Intercam, Mizuho, Monex, MUFG, Santander, Scotiabank. Asimismo, se agradece el tiempo y disposición de parte de los presidentes y coordinadores de las siguientes Comisiones y Comités de la ABM que permitieron robustecer los formularios y por ende, el Informe en sí: Comisión de Ciberseguridad, Comisión de Medios de Pago, Comité de Sustentabilidad, Comité de Recursos Humanos, Comité de Educación Financiera.

⁹ Particularmente existen ajustes en los ODS 1 (Meta 1.4), ODS 2 (Meta 2.3), ODS 4 (Metas 4.1 y 4.2), ODS 5 (Meta 5.a), ODS 6 (Meta 6.6), ODS 8 (Meta 8.10), ODS 9 (Metas 9.1 y 9.3), ODS 10 (Meta 10.1), ODS 11 (Metas 11.3 y 11c), ODS 15 (Meta 15.1) y ODS 17 (Meta 17.7). Los resultados que se muestran en estos ODS y sus respectivas metas se obtuvieron a partir de este proceso de validación.



1.0

**ASOCIACIÓN DE
BANCOS DE
MÉXICO**

1.0 ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO

1.1 ¿QUÉ ES LA ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO?

La Asociación de Bancos de México fue fundada el 12 de noviembre de 1928, como Asociación de Banqueros de México, para representar los intereses generales de la Banca. La ABM fue creada con la participación de 32 bancos y al cierre del 2020 tuvo como asociados a 49 instituciones de banca múltiple del país y a la Fundación Quiera.



Desde su fundación, la ABM se ha desempeñado como el organismo cúpula de las instituciones de crédito, ha colaborado con sus asociados para el logro de sus objetivos generales y en todas aquellas actividades relacionadas con la prestación del servicio de banca, crédito y modernización del sistema de pagos.

También ha desempeñado un papel fundamental en el marco de las relaciones de las instituciones de crédito entre sí, como con el gobierno mexicano, con intermediarios financieros no bancarios, con otros organismos de representación, con instituciones internacionales y organizaciones de la sociedad civil.

Su misión es desarrollar y fortalecer el sector bancario, así como representar los intereses de las instituciones que lo conforman para el logro de sus objetivos; brindándoles servicios técnicos especializados, información, contacto con autoridades, interacción internacional, estudios, investigación y servicios de interés común.

Su visión es ser un organismo altamente reconocido por su aporte al desarrollo integral de la Banca, que represente los intereses generales del gremio y contribuya a mejorar la comprensión de los servicios que el sistema bancario ofrece, con el fin de apoyar el desarrollo armónico y sustentable del país.

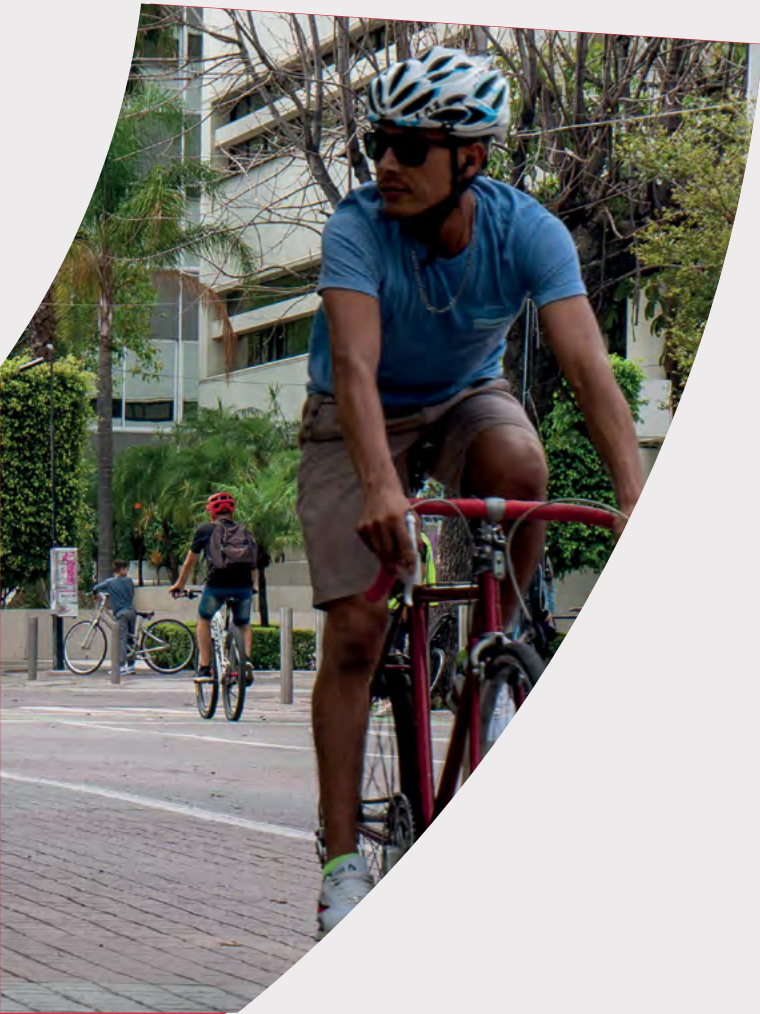
1.2 ALIANZA ENTRE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO Y LA ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO

La alianza entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México y la Asociación de Bancos de México (ABM), misma que lleva 2 años materializándose con el desarrollo y publicación de este *Informe de Desarrollo Sostenible del sector bancario en México alineado a la Agenda 2030*, se considera como estratégica porque permite fortalecer las acciones que se llevan a cabo desde un gremio tan importante en México como es el bancario, en beneficio del desarrollo sostenible del país.

Por ello, desde la ABM y el PNUD estamos seguros de que la presente colaboración permite sumar esfuerzos para alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2.0

¿QUÉ ES LA AGENDA 2030 Y POR QUÉ ES IMPORTANTE?



2. ¿QUÉ ES LA AGENDA 2030 Y POR QUÉ ES IMPORTANTE?

La Agenda 2030 está integrada por 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y 169 metas. Fue aprobada en 2015 en el marco de la 70 Asamblea General de la ONU y adoptada por 193 países.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



En ese sentido, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se posiciona como un plan de acción mundial en favor de las personas, el planeta y la prosperidad; orientada a fortalecer la paz universal y la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, a garantizar los derechos humanos de todas y todos, así como para alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, avanzando así hacia el desarrollo sostenible.

2.1 EL SECTOR PRIVADO Y LOS ODS

Derivado de lo anterior, y contemplando lo ambiciosa que es la Agenda 2030, es imprescindible contar con la participación y el compromiso de todos los sectores de la población (organizaciones no gubernamentales, iniciativa privada, gobiernos subnacionales, etc.).

Por ello, la Agenda confiere un papel mucho más protagónico y significativo —tanto en su definición, como en su ejecución— al sector privado; sin el cual difícilmente se lograrán los objetivos planteados para el 2030. De hecho, 88 de las 169 metas (es decir el 52% de ellas) establecidas en la Agenda 2030 requieren un rol activo del sector privado para su cumplimiento.

Por lo tanto, se entiende que el cumplimiento de la Agenda 2030 para lograr un desarrollo sostenible no es posible sin la participación del sector privado, de quien se espera un modelo innovador para hacer negocios que sea —a la vez— sostenible y que ponga en el centro a las personas y al medio ambiente.

Para esto, las empresas tienen que evolucionar en sus prácticas, cambiando el modelo de negocios en el cual el único énfasis se encuentra en la obtención de utilidades hacia un nuevo modelo sostenible, donde —además de los resultados financieros— se enfatice el impacto sobre las personas y el medio ambiente.





3.0

¿CÓMO SE ALINEA EL SECTOR BANCARIO A LA AGENDA 2030 HOY EN DÍA?

3. ¿CÓMO SE ALINEA EL SECTOR BANCARIO A LA AGENDA 2030 HOY EN DÍA?

Hoy en día, el sector bancario mexicano ya realiza acciones que contribuyen a la Agenda 2030, a sus 17 Objetivos y a sus metas e indicadores. Es por ello que en esta sección del Informe se detallarán los avances y aportaciones¹⁰ del gremio en 2020 para cada uno de los 17 ODS y a sus respectivas metas. Es importante mencionar que los programas y productos que se mencionan en las tablas de los apartados subsecuentes son programas que tiene la Banca, aun cuando no se determine la inversión y/o las personas beneficiadas.

CONOCIMIENTO DE LA AGENDA 2030

De acuerdo con los formularios respondidos por los bancos, el gremio bancario tiene un parcial conocimiento de la Agenda 2030 y los 17 ODS. En 2020 un poco más de la mitad (**56%¹¹**) de los y las empleadas de los bancos que respondieron el cuestionario de levantamiento de información conocen qué es la Agenda 2030.

En ese tenor, y con este ejercicio, también se puede denotar que el sector bancario tiene un importante y creciente interés en alinear aún más sus acciones a la Agenda 2030, ya sea de manera individual o colaborativa. De hecho, **93% de los bancos que respondieron el cuestionario estarían dispuestos a desarrollar nuevos programas o productos financieros que contribuyan al logro de la Agenda 2030¹² y 100% de los bancos estaría dispuesto a realizar iniciativas conjuntas con otros bancos para avanzar en el cumplimiento de ésta.** Lo anterior, es importante considerando la pandemia de La Covid-19 y la necesidad de sumar fuerzas para hacerle frente las consecuencias negativas (sanitarias y económicas) que trajo consigo dicha emergencia, que compromete —a su vez— el cumplimiento de la Agenda 2030.

No obstante lo anterior, existe todavía un área de oportunidad para que las instituciones alineen sus productos y programas a la Agenda 2030, ya que solo el 66% de los bancos que respondieron la encuesta lo hace. Esto, a través de Informes de Alineación, gestión de resultados y/o Informes que integran factores ESG¹³.

¹⁰ Cabe destacar que tanto las inversiones como las personas beneficiarias que se incluyen en esta sección/documento son aproximadas y presentan un margen de error. **Todos los datos son anuales de 2020 de los bancos que participaron en el Informe.** Lo anterior, considerando que algunos bancos no contaban con los datos sistematizados en el momento de levantamiento de información o tienen políticas internas de confidencialidad.

Asimismo, y tomando en cuenta que algunos programas, políticas o productos pueden contribuir al cumplimiento de más de una meta y ODS, la suma total de los montos establecidos se sobreestima y no refleja el monto preciso de inversión a la Agenda 2030 por parte del gremio bancario.

¹¹ Esto supuso un incremento del 70% en el conocimiento respecto al año 2019

¹² Lo que supone un aumento del 33% respecto a 2019.

¹³ Factores medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, por sus siglas en inglés.



**■ ALINEACIÓN
DE LAS POLÍTICAS,
PROGRAMAS
Y PRODUCTOS**



ODS 1

PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO

Para lograr el objetivo de acabar con la pobreza en todas sus formas, el crecimiento económico debe de ser incluyente; por lo que es necesaria la creación de empleos sostenibles y la promoción de la igualdad en todos los sectores económicos. Asimismo, los sistemas de protección social deben aplicarse para mitigar los riesgos de los países propensos a sufrir desastres y brindar apoyo para enfrentarse a las dificultades económicas. (Organización de las Naciones Unidas, 2020).

En cuanto al impacto de La Covid-19, los países en desarrollo son los que más corren riesgo, no solo en términos de crisis sanitaria, sino también por la posibilidad de caer en crisis sociales y económicas. De acuerdo con el PNUD, se espera que las pérdidas de ingresos superen los \$220,000 millones de dólares en los países en desarrollo, con alrededor del 55% de la población mundial sin acceso a algún tipo de protección social. Estas pérdidas afectarán en todas las sociedades, vulnerando la educación, los derechos humanos y, en los casos más graves, a la seguridad alimentaria y la nutrición básicas (Organización de las Naciones Unidas, 2020).

En el marco de la pandemia, y **en este ODS, el sector bancario en México en 2020 benefició a 2.8 millones de personas, de las cuales aproximadamente un 93% son mujeres y un 7% hombres.**

Por otro lado, **monetariamente el gremio contribuyó con \$ 96,924.8 millones de pesos (mdp) al cumplimiento de este ODS.**



Dicha contribución se realiza específicamente en la meta 1.4 de aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación. Lo anterior, a través de productos que permiten el acceso a servicios financieros para la base de la pirámide y/o personas que viven en situación de pobreza.

Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación	Con productos que permiten el acceso a servicios financieros para la base de la pirámide y/o personas que viven en situación de pobreza, como: <ul style="list-style-type: none"> ■ Créditos o microfinanciamientos para la base de la pirámide con condiciones especiales ■ Productos de ahorro para la base de la pirámide con condiciones especiales ■ Seguros para la base de la pirámide 	<h2>\$ 96,924.8 MDP</h2> <p>\$ 96,924,755,500.40 MXN</p>	<h2>2.8 millones</h2> <p>de personas beneficiadas</p> <p>93% 7% </p>

Adicionalmente, en cuestión de género, el 50% de los bancos que respondieron tener productos para la base de la pirámide, indicaron ofrecer programas de microfinanciamiento que son únicamente para mujeres, cuestión que contribuye a la **meta 5.a del ODS 5.**



ODS 2

PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

Los sectores alimentarios, agrícolas y pesqueros son clave para la eliminación del hambre y la pobreza. En ese sentido, la agricultura, silvicultura y acuicultura, si se gestionan de una manera adecuada, pueden suministrar comida nutritiva a la población, así como también pueden paralelamente apoyar al desarrollo centrado en las personas del campo y proteger al medio ambiente.

Por ello, “las inversiones en agricultura son cruciales para aumentar la capacidad productiva agrícola y los sistemas de producción alimentaria sostenibles” (Organización de las Naciones Unidas, 2020).

En vista de los efectos de la pandemia sobre el sector agroalimentario, en el cual 265 millones de personas tienen inseguridad alimentaria, es necesario tomar medidas urgentes para garantizar que las cadenas de suministro alimentario se mantengan en funcionamiento con el fin de mitigar el riesgo de grandes perturbaciones que puedan afectar de manera considerable a todo el mundo, en especial a las personas en situación de pobreza y de vulnerabilidad (Organización de las Naciones Unidas 2020).

En este ODS **el sector bancario en México benefició durante 2020 aproximadamente a 2.1 millones de personas, de las cuales 48% son hombres y 52% son mujeres.**

Asimismo, **el gremio contribuyó con \$1,964.8 millones de pesos (mdp) al cumplimiento de este ODS.**



Dicha contribución se hizo a través de productos y programas específicos que contribuyen a las siguientes metas de la Agenda:

Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
RESPONSABILIDAD SOCIAL META 2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año	<ul style="list-style-type: none"> ■ Apoyo a comedores para personas en situación de vulnerabilidad ■ Apoyo alimentario para personas en situación de vulnerabilidad ■ Apoyo a organizaciones que entregan despensas 	\$ 62.3 MDP \$ 62'286,579.00 MXN	2 millones de personas beneficiadas

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 2.3	PROGRAMAS/PRODUCTOS COMERCIALES			
	De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas	<ul style="list-style-type: none"> ■ Disposición de créditos o microcréditos para pequeños/as productores/as agrícolas con condiciones especiales ■ Donativos para proyectos agroindustriales 		
		<p>\$ 9.2 MDP</p> <p>\$ 9'210,800.00 MXN¹⁴</p>		
META 2.4	PROGRAMAS/PRODUCTOS COMERCIALES			
	De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	<ul style="list-style-type: none"> ■ Productos de financiamiento para empresas agrícolas, forestales o pesqueras que tengan prácticas sostenibles ■ Financiamiento de sistemas para el desvío de agua, a fin de evitar inundaciones 		
		<p>\$ 1,893.3 MDP</p> <p>\$ 1,893'291,572.00 MXN</p>		
META 2.A	PROGRAMAS/PRODUCTOS COMERCIALES			
Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados	<ul style="list-style-type: none"> ■ Productos de financiamiento para mejorar la infraestructura (física o digital) rural, agrícola o pesquera 			
		<p>\$ 44,900.00 MXN</p>	<p>8 empresas beneficiadas</p>	

¹⁴ En relación con esto, es importante comentar que, de acuerdo con cifras de la CNBV, durante el 2020, los bancos reportaron un monto dispuesto de \$33,900 millones de pesos en financiamiento por las pequeñas y medianas empresas del sector agricultura, silvicultura, ganadería y pesca; por su parte, en el mismo periodo, las grandes empresas de este sector dispusieron un monto de \$177,517 millones de pesos. Algunos de estos créditos se utilizan de forma revolvente para obtener liquidez.



ODS 3

GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODAS LAS PERSONAS EN TODAS LAS EDADES

En los últimos años ha habido muchos avances en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes; sobre todo, de mortalidad infantil y materna (Organización de las Naciones Unidas, 2020). Sin embargo, todavía en muchas regiones del mundo y del país se enfrentan graves riesgos para la salud por lo que una inversión más eficiente para mejorar los sistemas de salud (tanto física como mental) y mejorar el saneamiento y la higiene es primordial.

De igual forma, las emergencias sanitarias, como la derivada de la Covid-19, suponen un riesgo mundial y han demostrado que la preparación en materia de salud y protección social es vital. Dentro de este contexto el PNUD ha señalado las grandes diferencias en las [capacidades de los países para lidiar con la crisis sanitaria o de salud que representó la COVID-19](#), así como el camino a su recuperación. La pandemia ha constituido un gran punto de inflexión en lo referente a la preparación y la inversión en servicios públicos en materia de salud, que son vitales del siglo XXI. (Organización de las Naciones Unidas 2020)

Por ello, **el sector bancario en México aportó en 2020 \$1,842 millones de pesos (mdp) para este objetivo. Esta inversión benefició directamente a 273 mil personas**, de las cuales 55% son hombres y 45% son mujeres.







\$1,842 MDP
aportados por el sector bancario en México



A continuación se muestran los productos y/o programas del gremio bancario en México que contribuyen al cumplimiento de las metas de este ODS:

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 3.1	POLÍTICAS INTERNAS		\$ 628,506.00 MXN	359 personas beneficiadas
	De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos	<ul style="list-style-type: none"> Programas para que las empleadas del banco accedan a una salud reproductiva y sexual 		
	RESPONSABILIDAD SOCIAL			
	De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos	<ul style="list-style-type: none"> Donaciones para programas para reducir la tasa de mortalidad materna 		

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 3.3	POLÍTICAS INTERNAS		n/d	n/d
	De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	<ul style="list-style-type: none"> Programas para combatir el SIDA, Tuberculosis, malaria, hepatitis y/u otras enfermedades tropicales entre los y las empleadas 		
META 3.4	RESPONSABILIDAD SOCIAL		\$ 42.7 MDP \$ 42'736,698.30 MXN	67,000 personas beneficiadas
	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	<ul style="list-style-type: none"> Donaciones para programas de salud mental o clínicas psicológicas/psiquiátricas Donaciones a programas para apoyar a personas con cáncer, diabetes o enfermedades respiratorias 		
	POLÍTICAS INTERNAS			
	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	<ul style="list-style-type: none"> Programas especiales para los y las empleadas del banco que tengan cáncer, diabetes o enfermedades respiratorias Programas de salud mental / bienestar emocional / apoyo psicológico o psiquiátrico para los y las empleadas del banco Programas de nutrición y/o activación física 		<div style="background-color: #2e7d32; color: white; padding: 5px; display: inline-block;">  39% </div> <div style="background-color: #2e7d32; color: white; padding: 5px; display: inline-block; margin-top: 5px;">  61% </div>
META 3.5	RESPONSABILIDAD SOCIAL		n/d	49,000 personas beneficiadas
	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	<ul style="list-style-type: none"> Donación para atender programas para la prevención de adicciones o abuso de sustancias adictivas de personas externas a la institución 		
	POLÍTICAS INTERNAS			
	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	<ul style="list-style-type: none"> Programas para prevenir adicciones o abuso de sustancias adictivas en los y las empleadas del banco 		

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 3.8	POLÍTICAS INTERNAS			
	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	<ul style="list-style-type: none"> Jornadas de salud o de vacunación del personal del banco Servicio médico privado Cobertura de Seguro de Gastos Médicos Mayores 	<p>\$ 1,219.6 MDP</p> <p>\$ 1,219,635,867.28 MXN</p>	<p>107,000 personas beneficiadas</p>
META 3.8	RESPONSABILIDAD SOCIAL			
	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	<ul style="list-style-type: none"> Donaciones para emergencias y/o ayuda humanitaria 		<p> 51%</p> <p> 49%</p>
META 3.9	RESPONSABILIDAD SOCIAL			
	De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo	<ul style="list-style-type: none"> Política para desecho del material peligroso 	<p>\$ 564.5 MDP</p> <p>\$ 564,500,000.00 MXN</p>	n/d
META 3.B	RESPONSABILIDAD SOCIAL			
	Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento para investigación en materia de salud 	<p>\$ 4.7 MDP</p> <p>\$ 4,761,665.00 MXN</p>	<p>120 personas beneficiadas</p>



ODS 4

GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODAS LAS PERSONAS

El acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo” (Organización de las Naciones Unidas, 2020).

Por todo lo anterior, una inversión en todas las aristas de la educación (becas educativas, formación de docentes, construcción, habilitación de escuelas, etc.) es indispensable para lograr un verdadero desarrollo sostenible de las comunidades.

Ahora bien, en contexto con la pandemia de La Covid-19, la mayor parte de los países anunciaron el cierre temporal de las escuelas, afectando a más del 91 % de los/as estudiantes en todo el mundo, alterando su aprendizaje y cambiando drásticamente sus vidas, especialmente las de los/as niños/as en situación de vulnerabilidad. La pandemia mundial está teniendo graves consecuencias que pueden poner en peligro los avances que tanto costaron conseguir a la hora de mejorar la educación de calidad a nivel mundial y destaca la importancia de seguir sumando a los esfuerzos por lograr este objetivo (Organización de las Naciones Unidas 2020).

Para ello, el sector bancario trabaja -desde diferentes políticas y programas- para cumplir con este objetivo y sus metas. Particularmente, **el sector hizo una inversión en 2020 de \$1,377.1 millones de pesos (mdp), que benefició a 60 millones de personas de todas las edades y condiciones socioeconómicas¹⁵.**



Entre las metas a las que contribuyen las instituciones bancarias de México se encuentran:

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 4.1	RESPONSABILIDAD SOCIAL			
	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	■ Becas o financiamiento de programas para que niños y niñas externas al banco accedan y concluyan educación básica	\$ 171.3 MDP \$ 171'349,780.00 MXN	21.5 mil personas beneficiadas

¹⁵ El aumento en el financiamiento a este rubro es ligeramente mayor con respecto al año pasado; sin embargo, el aumento en el número de personas beneficiadas se dispara de 12.5 millones de personas beneficiadas en 2019, se pasa a 60.1 millones de personas en 2020 explicándose este fenómeno por el aumento en el uso de plataformas digitales a raíz de la pandemia.

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 4.2	RESPONSABILIDAD SOCIAL			
	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.	<ul style="list-style-type: none"> Becas o financiamiento de programas para que niños y niñas externas al banco accedan a educación preescolar y/o a centros de educación para la primera infancia 	<p>\$ 3.5 MDP</p> <p>\$ 3'521,121.00 MXN</p>	<p>6,000 personas beneficiadas</p>
META 4.3	RESPONSABILIDAD SOCIAL			
	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> Becas o financiamiento de programas para que personas externas al banco accedan y concluyan educación media superior Becas o financiamiento de programas para que personas externas al banco accedan y concluyan educación superior (carreras técnicas, licenciaturas, posgrados) 	<p>\$ 767.1 MDP</p> <p>\$ 767'073,683.18 MXN</p>	<p>72.4 mil personas beneficiadas</p>
	POLÍTICAS INTERNAS			
	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> Programas para que los y las empleadas del banco accedan y concluyan educación media superior Programas para que los y las empleadas del banco accedan y concluyan educación superior (carreras técnicas, licenciaturas, posgrados) Programas de prácticas profesionales 		

Adicionalmente, es importante mencionar en esta meta que la ABM participa en el programa del Gobierno Federal de nombre "Jóvenes construyendo el futuro", el cual vincula a personas de entre 18 y 29 años de edad, que no estudian y no trabajan, con empresas, talleres, instituciones o negocios donde desarrollan o fortalecen hábitos laborales y competencias técnicas para incrementar sus posibilidades de empleabilidad a futuro.


En ese sentido, en el 2020:

- 303 aprendices fueron contratados en 13 bancos.
- 2,162 aprendices concluyeron su plan de capacitación.
- 741 aprendices obtuvieron una beca para un curso de inglés.
- Se impartieron más de 170 mil horas de formación para jóvenes.
- En cifras acumuladas, se han postulado 17,393 aprendices en 40 bancos.
- 5,781 aprendices se han vinculado a un centro de trabajo bancario.
- Hay 3,729 tutores y coordinadores bancarios.

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 4.4	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y/O PRODUCTOS COMERCIALES/ FINANCIEROS De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cursos de emprendimiento para jóvenes y/o adultos ■ Cursos de educación financiera para jóvenes y/o adultos* <small>(Posteriormente, hay una sección específica de los esfuerzos de educación financiera del gremio bancario)</small> ■ Mentorías o red de mentores/as para emprendedores/as 	\$ 395.97 MDP \$ 395'973,373.62 MXN	60 millones personas beneficiadas
	POLÍTICAS INTERNAS De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cursos de educación continua e idiomas para los/as empleados/as del banco 		
META 4.5	POLÍTICAS INTERNAS De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Programas de educación continua para mujeres 	\$ 19.5 MDP \$ 19'583,041.00 MXN	13,000 mujeres beneficiadas
	RESPONSABILIDAD SOCIAL De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Donaciones para programas educativos exclusivos para mujeres 		

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 4.6	<p>RESPONSABILIDAD SOCIAL</p> <p>De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programa de alfabetización 	<p>\$ 1.7 MDP</p> <p>\$1'665,559.00 MXN</p>	<p>304 personas beneficiadas</p>
META 4.7	<p>RESPONSABILIDAD SOCIAL</p> <p>De aquí a 2030, , asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cursos de habilidades socioemocionales Programas de educación/ capacitación en escuelas sobre la contribución de la cultura al desarrollo humano y sostenible 	<p>\$ 3.8 MDP</p> <p>\$3'780,001.00 MXN</p>	<p>1,500 personas beneficiadas</p>
META 4.A	<p>RESPONSABILIDAD SOCIAL</p> <p>Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Construcción física de escuelas 	<p>\$ 14.2 MDP</p> <p>\$14'210,651.00 MXN</p>	<p>3,000 personas beneficiadas</p>
META 4.B¹⁶	<p>POLÍTICAS INTERNAS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL</p> <p>De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Becas para que personas internas y externas al banco terminen educación media superior y educación superior (se repiten con la meta 4.3) 	<p>\$ 760.3 MDP</p> <p>\$760'336,583.18 MXN</p>	<p>147.4 mil personas beneficiadas</p>

¹⁶Esta meta se relaciona con la meta 4.3 de este mismo ODS



**■ ACCIONES
DE EDUCACIÓN
FINANCIERA**

“La educación financiera es el proceso mediante el cual los individuos adquieren una mejor comprensión de los conceptos y productos financieros y desarrollan las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas, evaluar riesgos y oportunidades financieras, y mejorar su bienestar”¹⁷.

Como parte de las iniciativas de la banca y en concordancia con el ODS 4 y la meta 4.4, la educación financiera es uno de los temas educativos que más presente tienen las instituciones financieras. Y es que los beneficios que ofrece la educación financiera son considerables, tanto para la economía de cada individuo como para la economía nacional. En el plano individual, la educación financiera contribuye a mejorar las condiciones de vida de las personas, ya que proporciona herramientas para la toma de decisiones relativas a la planeación para el futuro y a la administración de los recursos, así como información pertinente y clara que da lugar a un mayor y mejor uso de los productos y servicios financieros. Así, las personas usuarias con mayores niveles de educación financiera tienden a ahorrar más, lo que normalmente se traduce en mayores niveles de inversión y crecimiento de la economía en su conjunto.

La educación financiera, además de contribuir a mejorar el desempeño de las instituciones debido a una clientela más responsable e informada, puede generar un intercambio de información de mayor calidad entre las instituciones financieras y sus clientes.¹⁸

En este sentido, el sector ha dedicado un gran esfuerzo a la inclusión por medio de programas de educación financiera, mismos que se detallarán a continuación.

SEMANA NACIONAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA (SNEF)

La Semana Nacional de Educación Financiera es el evento más importante de Educación Financiera en el año, impulsado por el Gobierno de México y organizado por la ABM, para sensibilizar a la población sobre la importancia de desarrollar capacidades financieras suficientes, para administrar y aprovechar de la mejor manera los recursos con los que cuenta. La edición 2020 se llevó a cabo del 4 al 18 de noviembre y en promedio se impartieron 70 conferencias por día, alcanzando una audiencia total de **1 millón 16 mil 749 personas**.

BANCA EXPLICA

En 2020 se creó la iniciativa de información y orientación de prácticas gremiales a través de redes sociales llamada “Banca Explica”.

Banca Explica es un concepto para informar sobre temas de interés de la banca en las redes sociales de la ABM. Las pláticas se transmiten en vivo, una vez a la semana, con el propósito de exponer, de manera simple y didáctica, conceptos bancarios y financieros a la población mexicana. Cada sesión cuenta con la participación de una persona experta en la materia y que participa en los comités de la ABM.

¹⁷ OECD, Improving Financial Literacy, OECD, Paris, 2005, p. 13

¹⁸ Gobierno de México. (n.d.). Educación financiera. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/83054/Educaci_n_Financiera.pdf.

El objetivo de estas pláticas es orientar a clientela y personas usuarias de los servicios de bancos para que tomen mejores decisiones y también dar a conocer las diversas acciones gremiales.

Durante 2020 se realizaron 44 sesiones de Banca Explica. Se desglosan a continuación los resultados de las sesiones realizadas agrupadas por las temáticas principales:




Por último, la ABM firmó un convenio el año pasado con la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE). Algunas de las actividades de colaboración que comprende el convenio son: Trabajo conjunto en proyectos de investigación, promoción, difusión y apoyo en temas de interés para el sector bancario y financiero que permitan un mejor desarrollo bancario mexicano que contribuyan al crecimiento económico del país; realización de actividades conjuntas de promoción y difusión relacionadas con la educación financiera mediante programas, conferencias, talleres, cursos, seminarios y visitas académicas, entre otras.

Además, en 2020 el gremio invirtió **\$492.4 millones de pesos²⁰** en capacitaciones para su personal en alguno de los siguientes temas:

¹⁹ CoDi es una plataforma desarrollada por el Banco de México para facilitar las transacciones de pago y cobro a través de transferencias electrónicas, de forma rápida, segura y eficiente, a través de teléfonos móviles en un esquema 24x7 (24 horas por 7 días de la semana) y sin costo para las personas usuarias, CoDi usa la tecnología de los códigos QR y NFC, para facilitar la realización de transacciones sin dinero en efectivo.

²⁰ Esto supuso una disminución del 37% con respecto a los datos de 2019. Sin embargo, está relacionado con la crisis sanitaria de La COVID-19

Tema		Horas 2020	Alineación a la meta
DERECHOS HUMANOS		56,048	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
DESARROLLO SOSTENIBLE		1,825	
CAMBIO CLIMÁTICO		59	12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana
ANTICORRUPCIÓN		170,806	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO		318,873	16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada
CONFLICTO DE INTERÉS		16,283	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		65,614	16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales
PROTOCOLO DE SOSTENIBILIDAD ABM		2,026	12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza
FINANCIAMIENTO VERDE		2,023	12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza
RIESGOS SOCIALES Y AMBIENTALES		6,454	12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

Cabe destacar que estas capacitaciones también aportan al cumplimiento de las metas señaladas, aun cuando no correspondan al ODS de este apartado.

En este mismo tenor, es importante mencionar que la ABM organiza seminarios de capacitación especializados en el que asisten autoridades, personal de la banca y de otras instituciones financieras. En 2020 se realizaron por primera vez en un formato 100% digital y en total se realizaron 6 eventos:

Tema	Número de personas participantes	Alineación a la meta
CIBERSEGURIDAD	2,000	Meta 16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada
MEDIOS DE PAGO	2,284	Meta 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	3,119	Meta 10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos
CONTINUIDAD DE NEGOCIO	1,570	Meta 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación
FINANCIAMIENTO A LA VIVIENDA	1,232	Meta 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO	3,845	Meta 16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada

En ese sentido, se tuvo un total de personas inscritas de 14,050.



ODS 5

LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

Facilitar la igualdad a las mujeres y niñas en el acceso a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente y una representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, contribuye a impulsar economías y sociedades sostenibles. Estableciendo nuevos marcos legales sobre la igualdad de las mujeres en el lugar de trabajo y la erradicación de las prácticas nocivas sobre las mujeres es crucial para acabar con la discriminación basada en el género que prevalece en muchos países del mundo.

Desafortunadamente, como lo señala el Secretario General de las Naciones Unidas: “los escasos avances en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres conseguidos a lo largo de las décadas están en peligro de retroceso como consecuencia de la pandemia de La Covid-19”. Las mujeres no solo son las más afectadas por esta pandemia, sino que también son la columna vertebral de la recuperación en las comunidades.

Poner a las mujeres y las niñas en el centro de las economías dará lugar, fundamentalmente, a mejores resultados de desarrollo y más sostenibles para todas las personas, lo que apoyará una recuperación más rápida y encauzará al mundo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Organización de las Naciones Unidas 2020).

En este ODS que busca lograr la igualdad de género, el sector bancario en México aportó en 2020 **\$19,042 millones de pesos (mdp)** para este objetivo. **Esta inversión benefició a 2.9 millones de personas.**



\$19,042 MDP

aportados por el sector bancario en México

2.9 millones personas beneficiadas

A continuación se muestran los productos y/o programas del gremio bancario en México que contribuyen al cumplimiento de las metas de este ODS:

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 5.2	POLÍTICAS INTERNAS		\$ 4.2 MDP \$4'165,500.00 MXN	480,000 mujeres beneficiadas
	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	<ul style="list-style-type: none"> Programas para eliminar la violencia de género a través de asesoría legal y psicológica Protocolos para atender casos de hostigamiento y acoso sexual o laboral Campañas de concientización sobre hostigamiento y acoso sexual o laboral 		
	POLÍTICAS INTERNAS			
	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	<ul style="list-style-type: none"> Campañas de concientización (difusión solamente) Horarios y esquemas flexibles (como trabajar desde casa) para madres y padres de familia Guarderías y/o estancias infantiles para hijos/as de madres y padres de familia 		
META 5.4	POLÍTICAS INTERNAS		\$ 9.1 MDP \$9'111,568.00 MXN	58,000 personas beneficiadas
	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de empleadas mujeres Programas de desarrollo acelerado para mujeres en posiciones directivas y/o posiciones de middle management Mujeres en puestos directivos 		
META 5.5	POLÍTICAS INTERNAS		\$ 11.3 MDP \$11'251,492.00 MXN	6,803 mujeres en puestos directivos
	Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen	<ul style="list-style-type: none"> Campañas o programas de salud reproductiva y sexual para las mujeres empleadas 		
META 5.6	POLÍTICAS INTERNAS		\$ 628,506.00 MXN	86,000 mujeres beneficiadas

²¹ Esto supone un aumento del 32% con respecto a datos de 2019.

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 5.A	POLÍTICAS INTERNAS			
	<p>Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Política de igual retribución por el trabajo realizado, independientemente del género 	<p>El 100 % de los bancos respondieron tener políticas salariales que aseguran una igual retribución por el trabajo realizado, independientemente del género.</p>	
	PRODUCTOS FINANCIEROS/COMERCIALES			
	<p>Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programas de acceso a servicios financieros para la base de la pirámide y/o personas que viven en situación de pobreza que son únicamente para mujeres Productos financieros para impulsar emprendimientos, y/o MiPyMES lideradas por mujeres Productos financieros especiales para mujeres 	<p>\$ 19,017 MDP</p> <p>\$19,017'138,245.60 MXN</p>	<p>2.1 millones mujeres beneficiadas</p>



ODS 6

GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS

El agua libre de impurezas y accesible para todas las personas es parte esencial del mundo en que queremos vivir. Hay suficiente agua dulce en el planeta para lograr este sueño. Sin embargo, actualmente el reparto del agua no es el adecuado. La sequía afecta a algunos de los países más pobres del mundo, recrudece el hambre y la desnutrición.

Esa escasez de recursos hídricos, junto con la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado repercuten en la seguridad alimentaria, los medios de subsistencia y la oportunidad de educación para las familias pobres en todo el mundo.

Ahora bien, la pandemia de La Covid-19 ha puesto de manifiesto la importancia vital del saneamiento, la higiene y un acceso adecuado a agua limpia para prevenir y contener las enfermedades; particularmente el SARS-cov-2. El acceso al agua limpia es fundamental para luchar contra el virus y preservar la salud y el bienestar de millones de personas. La COVID-19 no desaparecerá sin acceso a agua salubre para las personas que viven en situaciones de vulnerabilidad (Organización de las Naciones Unidas 2020).

Considerando la importancia de una correcta gestión del recurso hídrico, el sector bancario en México aportó en 2020 **\$2,811 millones de pesos (mdp)** para este objetivo.



\$2,811 MDP

aportados por el sector bancario en México

A continuación se muestran los productos y/o programas del gremio bancario en México que contribuyen al cumplimiento de las metas de este ODS:

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 6.3	POLÍTICAS INTERNAS			
	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	<ul style="list-style-type: none"> ■ Tratamiento propio de las aguas residuales usadas en las instituciones bancarias ■ Política para desecho de material peligroso 		
	PRODUCTOS FINANCIEROS O COMERCIALES			
	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	<ul style="list-style-type: none"> ■ Financiamiento de proyectos de tratamiento de agua 	<p>\$ 2,800 MDP</p> <p>\$2'800,500,000.00 MXN</p>	n/a
	RESPONSABILIDAD SOCIAL			
	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	<ul style="list-style-type: none"> ■ Donaciones para plantas de tratamiento de aguas residuales 		

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 6.4	POLÍTICAS INTERNAS		\$ 120,000.00 MXN	n/a
	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua	<ul style="list-style-type: none"> Optimización interna del uso de agua de los y las empleadas del banco (ejemplo: máquinas/dispensadores para ahorro de agua en el banco) Sistemas de captación de agua 		
META 6.6	RESPONSABILIDAD SOCIAL		\$ 10.6 MDP \$10'625,000.00 MXN	n/a
	De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos	<ul style="list-style-type: none"> Donaciones para programas para rescatar ríos, humedales, acuíferos y lagos 		



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

ODS 7

GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS

La energía es fundamental para casi todos los grandes desafíos y oportunidades a los que hace frente el mundo actualmente. Ya sea para el empleo, la seguridad, el cambio climático, la producción de alimentos o para aumentar los ingresos. El acceso universal a la energía es esencial.

Es vital apoyar nuevas iniciativas económicas y laborales que aseguren el acceso universal a los servicios de energía modernos, mejoren el rendimiento energético y aumenten el uso de fuentes renovables para crear comunidades más sostenibles e inclusivas y para la resiliencia ante problemas ambientales como el cambio climático.

La falta de acceso a la energía puede obstaculizar los esfuerzos por contener La Covid-19 en muchas partes del mundo. [Los servicios energéticos son clave](#) para prevenir las enfermedades y luchar contra la pandemia; desde proporcionar suministro eléctrico a los establecimientos sanitarios y agua limpia para una higiene esencial, hasta permitir las comunicaciones y los servicios de TI que conectan a las personas y permiten el distanciamiento social (Organización de las Naciones Unidas 2020).

En ese sentido, y aunque la proporción de la energía renovable ha aumentado respecto al consumo final de energía gracias al uso de fuentes alternas como la hidroeléctrica, la solar y la eólica, todavía se debe aumentar aún más el uso de energía renovable en sectores como el de la calefacción y el transporte. Asimismo, son necesarias las inversiones públicas y privadas en la materia; así como mayores niveles de financiación y políticas con compromisos más audaces, además de la buena disposición de los países para adoptar nuevas tecnologías en una escala mucho más amplia. (Organización de las Naciones Unidas, 2020)

En este rubro, **el sector bancario en México aportó \$ 8,470.9 millones de pesos (mdp) durante 2020 para este objetivo.**



A continuación se muestran los productos y/o programas del gremio bancario en México que contribuyen al cumplimiento de las metas de este ODS:

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 7.2	POLÍTICAS INTERNAS		\$ 7,265.5 MDP	n/a
	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	<ul style="list-style-type: none"> Uso de energías renovables (paneles solares) en las instituciones bancarias Compra de energía limpia a un tercero Compra de bonos y certificados de compensación y energía renovable 		
	PRODUCTOS FINANCIEROS O COMERCIALES		\$7,265'499,352.44	
	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de proyectos de energía renovable (biomasa, solar, eólica, hidroeléctrica, etc.) 	MXN	

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 7.3	POLÍTICAS INTERNAS		\$ 498.1 MDP \$498'113,905.00 MXN	n/a
	De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Eficiencia energética en edificios y agencias 		
META 7.A	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y/O PRODUCTOS FINANCIEROS COMERCIALES		n/d	n/a
	De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Financiamiento de proyectos de investigación y tecnología relativas a energía limpia 		
META 7.B	PRODUCTOS FINANCIEROS COMERCIALES		\$ 707.3 MDP \$707'291,595.00 MXN	n/a
	De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Financiamiento para fabricación de equipamiento o maquinaria para proyectos con impacto ambiental positivo (fabricación de equipos para proyectos de energías renovables, movilidad eléctrica, plásticos con propiedades sustentables, agroforestal, agricultura sustentable o de temporada, etc. ■ Financiamiento para infraestructura física o tecnológica energética 		



ODS 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiente inversión y el bajo consumo producen una erosión del contrato social básico subyacente en las sociedades democráticas: el derecho de todas las personas a compartir el progreso. La creación de empleos de calidad sigue constituyendo un gran desafío para casi todas las economías.

De igual forma y debido a La Covid-19 las [perturbaciones económicas y financieras](#) (como las alteraciones en la producción industrial, la caída de los precios de los productos básicos, la volatilidad del mercado financiero y el aumento de la inseguridad) están afectando el crecimiento económico y empeorando los riesgos acentuados de otros factores, provocando una recesión histórica con niveles récord de carencias y desempleo, creando una crisis humanitaria sin precedentes cuyas peores consecuencias las están sufriendo los más pobres (Organización de las Naciones Unidas 2020).

En este contexto, y para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes.

Asimismo, el aumento de la productividad laboral, la reducción de la tasa de desempleo, especialmente entre los jóvenes, y la mejora del acceso a los servicios financieros para gestionar los ingresos, acumular activos y realizar inversiones productivas son componentes esenciales de un crecimiento económico sostenido e inclusivo. El aumento de los compromisos con el comercio, la banca y la infraestructura agrícola también ayudará a aumentar la productividad y a reducir los niveles de desempleo en las regiones más empobrecidas del mundo. (Organización de las Naciones Unidas, 2020).



En 2020, el sector bancario en México aportó \$162,837.3 millones de pesos (mdp) para este objetivo, beneficiando a 5.6 millones de personas.



\$ 162,837.3 MDP
aportados por el sector bancario en México

5.6 millones personas beneficiadas

A continuación se muestran los productos y/o programas del gremio bancario en México que contribuyen al cumplimiento de las metas de este ODS:

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 8.3	PRODUCTOS FINANCIEROS O COMERCIALES		n/a	n/a
	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	<ul style="list-style-type: none"> Eventos para promover el emprendimiento Mentorías o red de mentores/as para emprendedores 		
META 8.5	POLÍTICAS INTERNAS		\$ 133,078 MDP <small>\$133,078'206,428.67 MXN</small>	251 mil personas beneficiadas  52%  48%
	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	<ul style="list-style-type: none"> Programas de recursos humanos para priorizar el empleo de personas con discapacidad Programas de recursos humanos para priorizar el empleo a personas jóvenes (18-35) Empleo por parte de las instituciones bancarias²² (Inversión total al empleo) 		
META 8.6	PRODUCTOS FINANCIEROS O SOCIALES		\$ 98.3 MDP <small>\$98'311,558.00 MXN</small>	244 mil personas beneficiadas
De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación	<ul style="list-style-type: none"> Programas para impulsar la educación/capacitación para el emprendimiento para jóvenes y personas adultas Programas para impulsar financiamiento a emprendedores y/o eventos para promover el emprendimiento Mentorías o red de mentores/as 			

²² Además, el 100% de los bancos que respondieron el cuestionario afirmaron que sus empleados y empleadas:

1. Reciben salarios en función de la responsabilidad, conocimientos requeridos y habilidades necesarias para realizar las funciones del puesto.
2. Tienen prestaciones que son iguales o superiores a las que se establecen en la Ley Federal del Trabajo (jornadas de 8 horas, seguridad social, vacaciones, aguinaldo, etc.)
3. Laboran en condiciones dignas para el trabajo
4. Tienen la edad mínima que establece la Ley para laborar (18+ o 16+ con permiso de tutor/a)
5. No son discriminados para contrataciones y asensos por motivos de edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica

Además de que afirmaron tener políticas salariales que aseguran una igual retribución por el trabajo realizado, independientemente del género.

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 8.7	RESPONSABILIDAD SOCIAL			
	Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas	<ul style="list-style-type: none"> Programas de responsabilidad social para erradicar el trabajo forzoso, la trata de personas y/o el trabajo infantil 	\$ 8.4 MDP \$8'357,197.00 MXN	12 mil personas beneficiadas
POLÍTICAS INTERNAS				
	Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas	<ul style="list-style-type: none"> Programa(s) al interior del banco para erradicar el trabajo forzoso, la trata de personas y/o el trabajo infantil (campañas de concientización, programas internos, códigos de conducta) 		
META 8.9	PRODUCTOS COMERCIALES Y/O FINANCIEROS			
	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	<ul style="list-style-type: none"> Producto financiero de crédito/inversión especial para empresas de turismo sostenible 	\$ 368 MDP \$368'125,736 MXN ²⁴	n/d
ALIANZAS ABM²³				
	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	<ul style="list-style-type: none"> Adhesión a la Alianza Nacional Emergente por el Turismo con la CONAGO y el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) 		

²³ La ABM genera alianzas con actores clave para el desarrollo económico. Estas alianzas propician actividades económicas en diversos sectores de la economía en distintas regiones del país.

²⁴ En relación con esto, es importante comentar que, de acuerdo con cifras de la CNBV, durante el 2020, el total de los bancos en operación reportaron un monto dispuesto de \$653,087 millones de pesos en financiamiento por las pequeñas y medianas empresas. Parte de este monto se utilizan como crédito revolvente para obtener liquidez.

Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos ²⁵	PRODUCTOS COMERCIALES Y/O FINANCIEROS <ul style="list-style-type: none"> ■ Productos comerciales especiales para financiar e impulsar a emprendedores y/o MiPyMES²⁶ 	\$ 29,284.3 MDP \$29,284'311,247.60 MXN	5 millones personas beneficiadas 54% 46%
	ALIANZAS ABM Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todo		



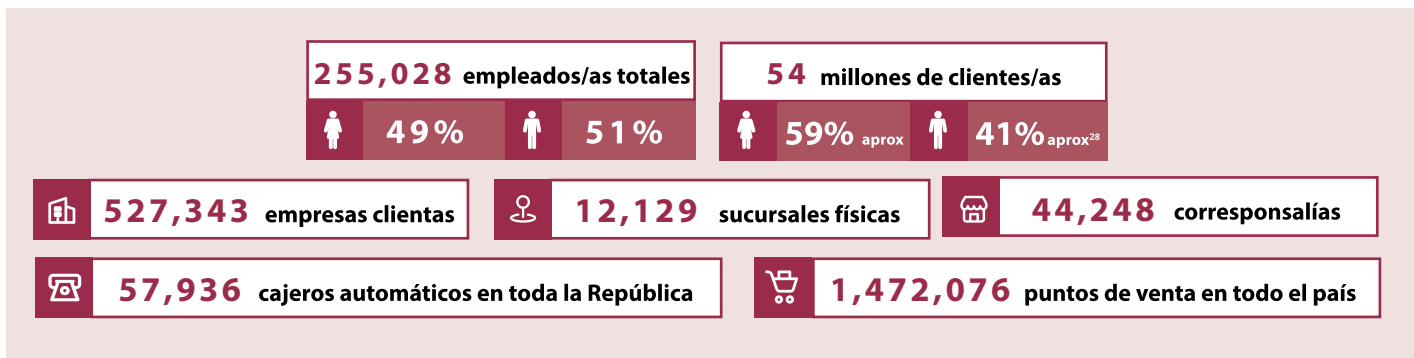
²⁵ Adicionalmente, el 36% de los bancos que tienen programas para impulsar emprendimientos y/o MiPyMES son productos diseñados específicamente para mujeres; particularmente, se tienen productos de financiamiento con condiciones diferenciadas y especiales para mujeres emprendedoras y/o MiPyMES lideradas por mujeres, cuestión que contribuye a la meta 5.1 del ODS 5.

²⁶ En relación con esto, es importante comentar que, de acuerdo con cifras de la CNBV, durante el 2020, el total de los bancos en operación reportaron un monto dispuesto de \$653,087 millones de pesos en financiamiento por las pequeñas y medianas empresas. Parte de este monto se utilizan como crédito revolvente para obtener liquidez.

Adicionalmente y relacionado a las metas 8.3, 8.5 y 8.6 que están vinculadas con la creación de programas o políticas para lograr que las personas (particularmente las personas jóvenes) puedan acceder a un puesto de trabajo digno, es importante mencionar que la ABM participa en el programa del gobierno federal de nombre “jóvenes construyendo el futuro”, el cual vincula a personas de entre 18 y 29 años de edad, que no estudian y no trabajan, con empresas, talleres, instituciones o negocios donde desarrollan o fortalecen hábitos laborales y competencias técnicas para incrementar sus posibilidades de empleabilidad a futuro. En ese sentido, en el 2020:

- 303 aprendices fueron contratados en 13 bancos.
- 2,162 aprendices concluyeron su plan de capacitación.
- 741 aprendices obtuvieron una beca para un curso de inglés.
- Se impartieron más de 170 mil horas de formación para jóvenes.
- En cifras acumuladas, se han postulado 17,393 aprendices en 40 bancos.
- 5,781 aprendices se han vinculado a un centro de trabajo bancario.
- Hay 3,729 tutores y coordinadores bancarios.

Por otro lado, con datos oficiales de la CNBV²⁷, los bancos cuentan con:



Toda la información anteriormente desglosada contribuye al cumplimiento de la meta **8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para para todas las personas** y muy particularmente a los indicadores:

- **8.10.1** a) Número de sucursales de bancos comerciales por cada 100.000 adultos y b) número de cajeros automáticos por cada 100.000 adultos
- **8.10.2** Proporción de adultos (a partir de 15 años) que tienen una cuenta en un banco u otra institución financiera o un proveedor de servicios de dinero móvil

²⁷ Para mayor información, la liga de descarga es:

https://portafolioinfoctos.cnbv.gob.mx/Documentacion/minfo/040_4a_R6.xls

²⁸ Estas cifras no son representativas, dado que muchos bancos no tenían la información desglosada por sexo. El número de clientes totales de la banca es un estimado.



ODS 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Para conseguir una economía robusta se necesitan inversiones en infraestructura (transporte, regadío, energía, tecnología de la información y las comunicaciones). Estas son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible, empoderar a las sociedades de numerosos países, fomentar una mayor estabilidad social y conseguir ciudades más resistentes al cambio climático.

El progreso tecnológico debe estar en la base de los esfuerzos para alcanzar los objetivos medioambientales, como el aumento de los recursos y la eficiencia energética. Sin tecnología e innovación, la industrialización no ocurrirá, y sin industrialización, no habrá desarrollo (Organización de las Naciones Unidas, 2020).

Ahora bien, a raíz de la crisis por La Covid-19, las tecnologías de la información y la comunicación han estado en la primera línea de respuesta. La crisis ha acelerado la digitalización de muchos negocios y servicios, incluido el teletrabajo y los sistemas de videoconferencia tanto dentro como fuera del lugar de trabajo, así como el acceso a la sanidad, la educación y los bienes y servicios esenciales (Organización de las Naciones Unidas 2020).

De esta forma y gracias a la inversión de los bancos en innovación tecnológica e infraestructura bancaria, en tiempos de pandemia, los clientes de la banca han estado en posibilidades de continuar realizando sus operaciones sin necesidad de asistir físicamente a las sucursales.

Así, el sector bancario en México aportó en 2020 **\$ 31,321.4 millones de pesos (mdp)** para este objetivo. Esta inversión benefició a aproximadamente a **38.5 millones de personas**.



\$ 31,321.4 MDP
aportados por el sector bancario en México

38.5 millones personas beneficiadas

A continuación se muestran los productos y/o programas del gremio bancario en México que contribuyen al cumplimiento de las metas de este ODS:

Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar.	PRODUCTOS FINANCIEROS O COMERCIALES		n/d
	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de carreteras Financiamiento para infraestructura social 	\$ 356.7 MDP \$356'645,595.00 MXN	

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 9.2	PRODUCTOS FINANCIEROS O COMERCIALES			
	Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento a empresas del sector manufacturero 	\$ 16,737 MDP <small>\$16,737'617,591.00 MXN²⁹</small>	n/d
META 9.3	PRODUCTOS FINANCIEROS O COMERCIALES			
	Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados	<ul style="list-style-type: none"> Productos comerciales especiales para financiar e impulsar a emprendedores y/o MiPyMES 	\$ 13,788.6 MDP <small>\$13,788'649,424.57 MXN³⁰</small>	2.5 millones personas beneficiadas
	ALIANZAS ABM			
	Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados	<ul style="list-style-type: none"> Convenio de la ABM con BANCOMEXT y NAFIN para implementar el programa de crédito y garantías 		21% 79%
META 9.4	PRODUCTOS FINANCIEROS O COMERCIALES			
	De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas ³¹	<ul style="list-style-type: none"> Medición de huella de carbono Financiamiento para compra de automóviles eléctricos Estrategias o metas de descarbonización 	\$ 326.2 MDP <small>\$326'222,352.00 MXN</small>	33% de los bancos tienen metas 66% de los bancos tienen una tasa 0 de descarbonización para 2050³²

²⁹ En relación con esto, es importante comentar que, de acuerdo con cifras de la CNBV, durante el 2020, el total de los bancos en operación reportaron un monto dispuesto de \$ 708,688 millones de pesos en financiamiento para el sector automotriz, de construcción, químico, farmacéutico, textil y de calzado. Parte de este monto se utilizan como crédito revolvente para obtener liquidez.

³⁰ En relación con esto, es importante comentar que, de acuerdo con cifras de la CNBV, durante el 2020, el total de los bancos en operación reportaron un monto dispuesto de \$653,087 millones de pesos en financiamiento por las pequeñas y medianas empresas. Parte de este monto se utilizan como crédito revolvente para obtener liquidez.

³¹ Para esta meta, se toma el indicador 9.4.1.- Emisiones de CO2 por unidad de valor añadido.

³² Esta tasa de descarbonización total del sector energético se encuentra en la estrategia global hacia una economía de cero emisiones netas de carbono (PNUMA, 2016)

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 9.5	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PRODUCTOS COMERCIALES		\$ 4.7 MDP <small>\$4'761,665.00</small> <small>MXN</small>	n/d
	<p>Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de programas de investigación en salud Financiamiento de programas de investigación de energías renovables y/o limpias 		
	RESPONSABILIDAD SOCIAL			
META 9.C ³³	<p>Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> Servicios o productos financieros digitales / educación digital 	\$ 58.1 MDP <small>\$58'157,854.00</small> <small>MXN</small>	n/d
	PRODUCTOS COMERCIALES		n/d	36 millones de clientes que usan los servicios digitales de las instituciones bancarias: 3% empresas 97% personas físicas³⁴
<p>Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> Servicios digitales por parte de las instituciones bancarias 			

³³ Para esta meta, es importante tomar en cuenta que, de acuerdo con cifras de la CNBV, durante el 2020, el total de los bancos en operación reportaron un monto dispuesto de \$8,058 millones de pesos en financiamiento por las pequeñas y medianas empresas del sector Comunicaciones y Telecomunicaciones; por su parte, en el mismo periodo, las grandes empresas de este sector dispusieron un monto de \$233,689 millones de pesos. Algunos de estos créditos se utilizan de forma revolvente para obtener liquidez.

³⁴ Se recuerda que esta cifra no es 100% precisa, ya que hubo instituciones financieras que decidieron generalizar la cifra y no desglosarla.



ODS 10 REDUCIR LAS DESIGUALDADES

Existe un consenso cada vez mayor de que el crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza si este no es inclusivo ni tiene en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Desafortunadamente, La Covid-19 ha intensificado las desigualdades y ha afectado más que nadie a los pobres y las comunidades más vulnerables. Ha sacado a la luz las desigualdades económicas y las frágiles redes de seguridad social que hacen que las comunidades vulnerables tengan que sufrir las consecuencias de la crisis.

Con el fin de reducir la desigualdad se ha recomendado la aplicación de políticas universales que presten especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas y aprovechar un momento en el que las políticas y las normas sociales puedan ser más maleables y dar pasos radicales que aborden las desigualdades que esta crisis ha puesto de manifiesto puede encauzar al mundo de nuevo hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Organización de las Naciones Unidas, 2020).

Por ello, en 2020 el sector bancario en México aportó \$ 99,807.3 millones³⁵ de pesos para este objetivo. Esta inversión benefició a 4.4 millones de personas.



A continuación se muestran los productos y/o programas del gremio bancario en México que contribuyen al cumplimiento de las metas de este ODS:

Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional	■ Programas de ahorro, crédito o microfinanciamientos para la base de la pirámide con condiciones especiales	\$ 96,924.7 MDP \$96,924,755,500.40 MXN (VER ODS 1)	2.8 millones de personas beneficiadas
			93%
			7%

³⁵ Este monto total incorpora, además de las cifras de la tabla que continua, los flujos de remesas que se mencionan al final del ODS.

Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	POLÍTICAS INTERNAS		
	<ul style="list-style-type: none"> ■ Programas de recursos humanos para priorizar el empleo de personas con discapacidad ■ Programas de recursos humanos para priorizar el empleo a personas jóvenes (18-35) ■ Programas para concientizar a clientes y/o usuarios/as sobre prevención de fraudes (telefónicos o por internet) ■ Programas de desarrollo acelerado para mujeres en posiciones directivas y/o posiciones de middle management 	<p>\$ 248 MDP</p> <p>\$248'016,339.45 MXN</p>	<p>21.5 mil personas beneficiadas</p> <p> 48%</p> <p> 52%</p>
META 10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos	POLÍTICAS INTERNAS		
	<ul style="list-style-type: none"> ■ Adhesión a Principios nacionales e internacionales 	<p>El 100% de los bancos que respondieron el cuestionario se adhieren a alguno de estos mecanismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Protocolo de Sustentabilidad de la ABM ■ Principios de Banca Responsable ■ Principios de Ecuador ■ Pacto Mundial ■ Grupo Wolfsberg ■ Principios de Inversión Responsable ■ Comité de Emisoras de la Bolsa Mexicana ■ Banking Environment Initiative ■ UNEP Finance Initiative ■ Consejo Coordinador Empresarial ■ Comisión de estudios del sector privado para el desarrollo sostenible 	

Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos	PRODUCTOS COMERCIALES		
	<ul style="list-style-type: none"> ■ Refuerzo de los sistemas de monitoreo o de protección de las plataformas financieras (como plataformas de pago y/o cajeros automáticos) contra ciberataques³⁶ ■ Campaña "Protégete que no te engañen" de la ABM 	\$ 1,010.2 MDP \$1,010'206,759.85 MXN	1.5 millones personas beneficiadas

Asimismo, el **46% de los bancos que contestaron el cuestionario respondieron que reciben \$1,624.3 millones de pesos (mdp) en remesas**³⁷ a través de sus productos comerciales, cuestión que se relaciona con la meta 10.c, dado que esta situación coadyuva a contabilizar los flujos de dinero de las remesas y tener una mayor idea de cómo se comportan, lo que permite mejorar condiciones en dichos productos.

³⁶ De esta acción, la cifra no es el total, dado que en algunas instituciones financieras esta información es confidencial.

³⁷ Para esta cifra, es importante considerar que, según datos de Banxico, en 2020 se enviaron alrededor de \$830 mil millones de pesos, mdp(\$40,601.26 millones de dólares, mddd) en remesas



ODS 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan generando empleos y siendo prósperas sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas comunes de las ciudades son la congestión, la falta de fondos para prestar servicios básicos, la falta de políticas apropiadas en materia de tierras y vivienda y el deterioro de la infraestructura.

Hoy en día, la COVID-19 también está amenazando a las ciudades y comunidades poniendo en peligro no solo la salud pública, sino también la economía y el tejido social. Su impacto será más devastador en las zonas urbanas pobres y densamente pobladas, donde el hacinamiento también dificulta cumplir con las medidas recomendadas, como el distanciamiento social y el autoaislamiento.

En 2020, el sector bancario en México aportó \$ 11,329.5 millones de pesos (mdp) para este objetivo.



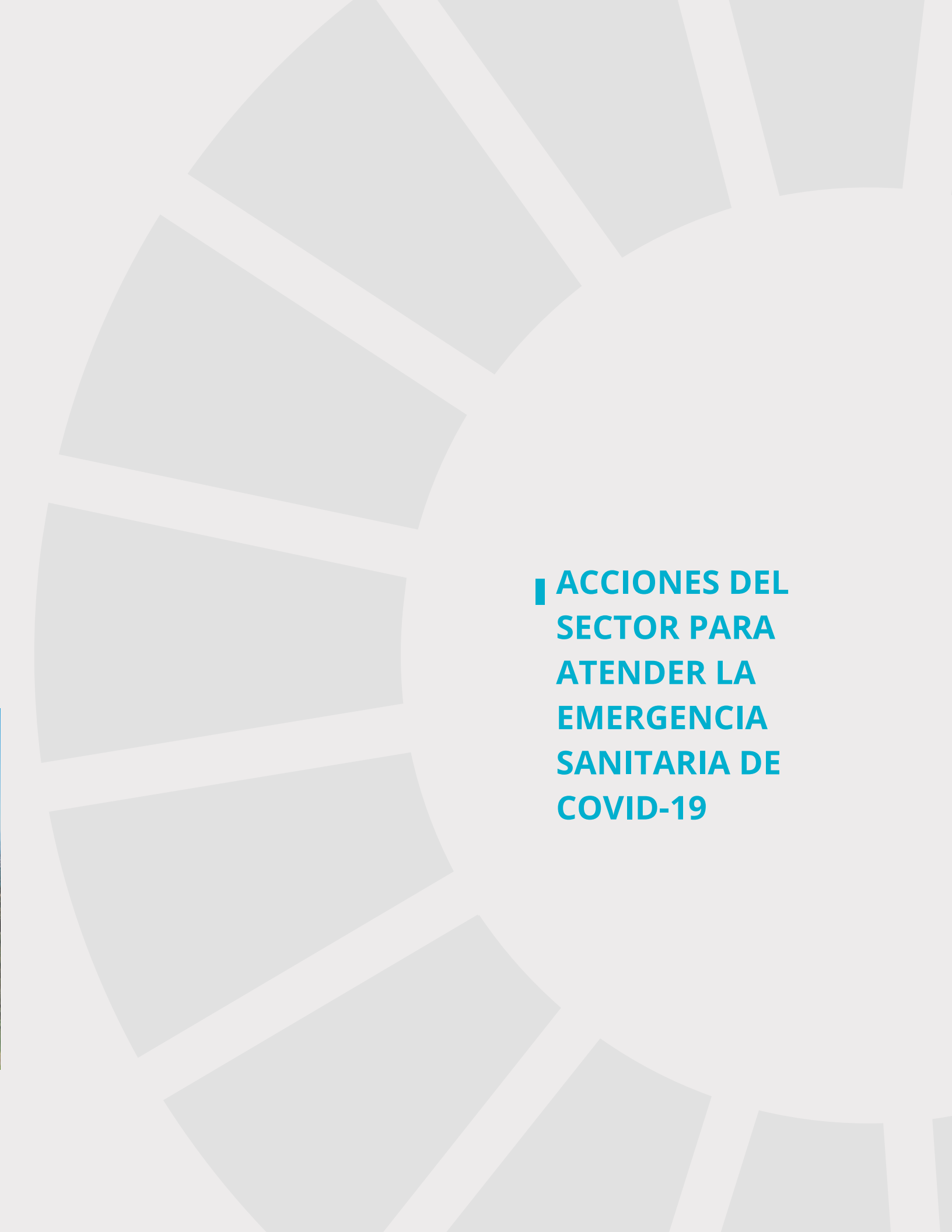
A continuación se muestran los productos y/o programas del gremio bancario en México que contribuyen al cumplimiento de las metas de este ODS:

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 11.1	RESPONSABILIDAD SOCIAL			
	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	<ul style="list-style-type: none"> Programas para la construcción de viviendas en barrios marginales o zonas rurales 	\$ 46.2 MDP \$46'174,296.00 MXN	n/a

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
	PRODUCTOS COMERCIALES Y/O DE FINANCIAMIENTO			
META 11.2	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento para la mejora o desarrollo del transporte público 	\$ 4,566 MDP <small>\$4,566'743,468 MXN</small>	n/a
	PRODUCTOS COMERCIALES Y/O DE FINANCIAMIENTO			
META 11.3	De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento para infraestructura social 	\$ 49,354 MDP <small>\$49,354'000,000.00 MXN</small>	n/a
	RESPONSABILIDAD SOCIAL			
META 11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	<ul style="list-style-type: none"> Programas de preservación, protección y conservación del patrimonio cultural (restauración de iglesias, centros culturales, piezas artísticas, etc.) 	\$ 41.1 MDP <small>\$41'125,736.00 MXN</small>	n/a
	PRODUCTOS FINANCIEROS O DE RESPONSABILIDAD SOCIAL			
META 11.5	De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Programas para reactivación económica en caso de desastres naturales (terremotos, sismos, huracanes, etc.) Financiamiento de sistema de desvío de agua para evitar inundaciones 	53% de los bancos respondieron contar con programas para la reactivación económica en caso de desastres naturales. n/a	

*Para esta meta, en específico, se creó un apartado de las acciones que realizó el gremio bancario para atender la emergencia sanitaria relacionada a COVID-19. En ese sentido, todo ese apartado se debe de leer en el marco del cumplimiento de esta meta.

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 11.6	POLÍTICA INTERNA		n/d	n/a
	De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	<ul style="list-style-type: none"> Tratamiento propio desechos o residuos sólidos en los bancos 		
META 11.7	RESPONSABILIDAD SOCIAL		\$ 4.7 MDP \$4'727,188.00 MXN	n/a
	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> Donaciones para construcción de parques o áreas verdes, así como para rehabilitación de espacios públicos 		
META 11.C	RESPONSABILIDAD SOCIAL		\$ 6,621.4 MDP \$6'621,440,445.00 MXN	
	Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales	<ul style="list-style-type: none"> Programas para la construcción de edificios sostenibles 		
	POLÍTICA INTERNA			
	Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales	<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia energética en edificios y agencias 		



**ACCIONES DEL
SECTOR PARA
ATENDER LA
EMERGENCIA
SANITARIA DE
COVID-19**

En los análisis más recientes del Banco Mundial se advierte que en este 2020 la COVID-19 ha empujado a 88 millones de personas más a la pobreza extrema y que esa cifra es apenas un punto de partida. En el peor de los casos podría llegar a 115 millones.³⁸

Por su parte, en México, según datos del CONEVAL publicados en su Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2020, la pandemia propició un aumento de entre 8.9 y 9.8 millones de mexicanos con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos y entre 6.1 y 10.7 millones de personas a la línea de pobreza extrema.

La desaceleración económica provocada por la pandemia ha tenido un profundo impacto en las empresas y los empleos, traduciéndose en una reducción importante en el ingreso de las familias —ya sea debido a la pérdida de empleo, a la interrupción de las remesas o a otros numerosos factores relacionados con la COVID-19—.

Es por esta razón que las poblaciones vulnerables necesitan acciones concretas y herramientas financieras que les permitan reconstruir sus vidas y aumenten su resiliencia antes los retos actuales y futuros. Es aquí en donde las instituciones financieras juegan un rol crítico en el soporte de los más vulnerables.³⁹

Por ello, en este Informe de Desarrollo Sostenible se creó este apartado especial, en donde se desglosan las acciones que se llevaron a cabo desde el gremio bancario para hacer frente a la crisis sanitaria de COVID-19. Dichas acciones, que se detallarán a continuación, están divididas en 4 grandes rubros:

- Acciones del gremio desde la ABM
- Acciones desde las áreas de recursos humanos de los bancos
- Acciones desde las áreas de responsabilidad social de los bancos
- Acciones comerciales que se realizaron en los bancos

Todas estas acciones, además, contribuyen al cumplimiento de la meta 11.5 que se refiere a la capacidad de los países y de las organizaciones para reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres (como la emergencia sanitaria de COVID-19) y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

³⁸ Blake Paul & Wadhwa Divyanshi. (2020). *Resumen anual en 12 gráficos*. Blogs del Banco Mundial. <https://blogs.worldbank.org/es/voices/resumen-anual-2020-el-impacto-de-la-covid-19-coronavirus-en-12-graficos#:~:text=En%20los%20an%C3%A1lisis%20m%C3%A1s%20recientes, podr%C3%ADa%20llegar%20a%20115%20millones>.

³⁹ Punatar, P., & Yaworsky, K. (n.d.). *The digital transformation guide: Six strategies to scale financial inclusion*. Accion. <https://www.accion.org/the-digital-transformation-guide-six-strategies-to-scale-financial-inclusion>.

ACCIONES DEL GREMIO DESDE LA ABM

El 8 de junio de 2020, con el objetivo de evitar la propagación de la Covid-19, el Gobierno de la Ciudad de México y la ABM anunciaron un acuerdo de cooperación para implementar medidas y acciones con el fin de prevenir la concentración de personas tanto en las sucursales como en diversos puntos de mayor afluencia en torno a los servicios que prestan las instituciones bancarias.

Se acordaron cinco acciones fundamentales: promover el trabajo desde casa para los propios empleados; apoyo para ordenar las filas al exterior de los bancos; a partir del miércoles 10 de junio de 2020 la apertura de sucursales fue a las 10:00 horas para evitar conglomeraciones; fortalecimiento de los medios electrónicos para disminuir el uso de efectivo —como plataformas virtuales y CoDi del Banco de México—; y trabajo conjunto con las cámaras empresariales y empresas para la diversificación de los días de pago de salarios.

Ante la crisis sanitaria por La COVID 19, la ABM, en coordinación con las autoridades financieras (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, CNBV) impulsó programas para apoyar a las personas usuarias de la banca. Entre estos programas se encuentran el programa de diferimiento de pagos en apoyo a clientes que inició a finales de marzo de 2020 y el programa de reestructuras de créditos que dio inicio en septiembre de 2020. Ambos se detallan a continuación:

Programas de diferimiento de pagos e intereses en apoyo a clientes afectados por COVID 4+2 meses:

Número de acreditados beneficiados: 8.6 millones, de los cuales:

- 3.3 millones corresponden a MiPymes y personas físicas con actividad empresarial;
- 3.3 millones de tarjetas de crédito;
- 988 mil créditos personales;
- 781 mil créditos de nómina;
- 277 mil créditos automotrices;
- 322 hipotecas;
- 37 mil créditos a grandes empresas; y,
- 22 mil hacia otros créditos.
- Número de créditos inscritos al programa: 9.2 millones
- Monto: 1.1 billón de pesos.

Programas de reestructuras de créditos en apoyo a COVID:

- Número de acreditados beneficiados: 1.1 millones de clientes beneficiados (estimado).
- Número de créditos inscritos al programa: 1.34 millones de créditos
- Monto: 334 mil millones de pesos.

Acciones desde las áreas de recursos humanos de los bancos

ACCIÓN

Con el personal

- Identificación de población vulnerable (censo de servicio médico) y su posterior aislamiento
- Seguimiento médico a personal contagiado
- Ajuste de tratamientos médicos (cirugías, etc.) no relacionados a COVID-19
- Realización de pruebas en el personal
- Realización de pruebas en las familias del personal
- Seguimiento psicológico a personal

Inversión con el personal \$629,461,595

- Implementación de sitios alternos de operación
- Realización de trabajo remoto por estado de emergencia
- Equipamiento del personal por trabajo remoto (computadoras, VPN, etc.)
- Nuevas contrataciones
- Capacitación ante nueva normalidad
- Definición de protocolos de seguridad sanitaria propios
- Aplicación de los protocolos de seguridad sanitaria definidos por la autoridad

Inversión en corporativos \$67,367,514

- Reestructura de sucursales para asegurar su apertura: medidas de sana distancia e higiene
- Reasignación de personal y nuevas contrataciones
- Definición de protocolos de seguridad sanitaria propios
- Aplicación de los protocolos de seguridad sanitaria definidos por la autoridad
- Capacitación ante nueva normalidad

Inversión en sucursales \$65,000,000

Inversión total en recursos humanos \$761,829,110

Adicionalmente, las acciones anteriormente descritas coadyuvan en el cumplimiento de las siguientes metas de la Agenda 2030, considerando la interseccionalidad de los ODS:

- **Meta 3.8:** Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
- **Meta 4.4:** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- **Meta 8.5:** De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Acciones desde las áreas de responsabilidad social de los bancos

ACCIÓN

- Donaciones para programas de emprendimiento o apoyo a pequeñas y medianas empresas (PyMes)
- Donaciones para organizaciones de la sociedad civil
- Donaciones monetarias a clínicas de salud
- Donaciones para investigación de salud
- Donaciones de equipo médico a grupos de interés
- Equipamiento para personal médico
- Donaciones para personas afectadas por COVID-19

Inversión total en Responsabilidad Social Corporativa
\$647,325,476.21

Las acciones anteriormente descritas coadyuvan en el cumplimiento de las siguientes metas de la Agenda 2030, considerando la interseccionalidad de los ODS:

- **Meta 3.b:** Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- **Meta 3.8:** Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
- **Meta 4.4:** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- **Meta 8.6:** De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
- **Meta 9.3:** Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

Además, se llevaron a cabo campañas especiales de Fundación Quiera para su red de instituciones fortalecidas:

- Campaña de procuración #NoPodemosParar: a principios de abril se lanzó la campaña en redes sociales #NoPodemosParar, la cual fue diseñada en 3 etapas para ir alcanzando metas concretas de procuración e involucrar a los donantes en una dinámica de apoyo continuo.
- Convocatoria Extraordinaria: después de realizar un diagnóstico para conocer el nivel de riesgo de las instituciones ante la crisis por la pandemia, se decidió lanzar una convocatoria cerrada para las IFQs con mayor índice de vulnerabilidad, para apoyar a 21 IFQs de 12 estados de la república.
- Espacios de escucha y conferencias virtuales: se buscó estar cerca de las IFQs generar espacios donde se sintieran seguras; se realizaron reuniones virtuales, conversatorios y World Café.
- Flexibilización de uso de recursos: se otorgó la posibilidad de reasignar hasta el 20% del financiamiento de proyectos 2020, para que las IFQs pudieran cubrir necesidades fundamentales, se ampliaron los plazos para la entrega de Informes de resultados y se hizo una inversión adicional de \$186,393.00 que benefició a 6 IFQs.

Estas campañas supusieron una inversión total de **\$2.2 millones de pesos (mdp)**, adicional al mencionado en la tabla anterior.

Acciones comerciales que se llevaron en los bancos:

ACCIÓN

- Reestructuras de deudas o créditos
- Planes de apoyo para usuarios/as de servicios financieros
- Promoción de servicios digitales o electrónicos, como CODI o ligas de pago
- Nuevos productos o servicios financieros
- Nuevos mecanismos de difusión para lograr más inclusión financiera de la población
- Modificación de servicios financieros para incorporar tecnología y digitalización (adaptación de servicios financieros para que sean contactless, plataformas de comercio electrónico, etc.)
- Mejora de esfuerzos de ciberseguridad
- Transformación física para adaptar sucursales a la nueva normalidad
- Estrategias de comunicación sobre educación financiera

Inversión total en áreas comerciales
\$6,435,804,654.35⁴⁰

22 millones

personas beneficiadas



36%



64%

Las acciones anteriormente descritas, asimismo, coadyuvan en el cumplimiento de las siguientes metas de la Agenda 2030, considerando la interseccionalidad de los ODS:

- **Meta 4.4:** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- **Meta 8.10:** Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

⁴⁰ De las acciones comerciales, es importante puntualizar que la cifra no es el total, dado que en algunas instituciones financieras esta información es confidencial.

- **Meta 9.4:** De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.
- **Meta 9.c:** Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.
- **Meta 16.4:** De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.
- **Meta 17.8:** Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.

Además, es importante mencionar que gracias a la inversión de los bancos en innovación tecnológica e infraestructura bancaria (que incide en el cumplimiento de varias metas ya mencionadas), en tiempos de pandemia, los/as clientes/as de la banca estuvieron en posibilidades de continuar realizando sus operaciones sin necesidad de asistir físicamente a las sucursales. En este sentido, el número de contratos para operar por banca móvil se incrementó en un 28%, respecto al 2019, pasando de 39 millones a 49.7 millones de personas usuarias. De igual forma, el número de personas usuarias de banca por internet incrementó en un 19%, respecto al 2019, pasando de 47.3 millones a 56.2 millones de personas usuarias. En cuanto a las transacciones electrónicas, en el 2020, incrementaron en un 9%, respecto al 2019, pasando de 1,336 millones a 1,451 millones de operaciones.





ODS 12

GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES

El consumo y la producción sostenible consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras que no dañen el medio ambiente, la mejora del acceso a los servicios básicos y la creación de empleos ecológicos, justamente remunerados y con buenas condiciones laborales. Todo ello se traduce en una mejor calidad de vida para todas las personas y, además, ayuda a lograr planes generales de desarrollo, que rebajen costos económicos, ambientales y sociales, que aumenten la competitividad y que reduzcan la pobreza.

La aparición de la Covid-19 ha enfatizado [la relación entre las personas y la naturaleza](#), y ha revelado los principios fundamentales de la disyuntiva a la que nos enfrentamos continuamente: los seres humanos tienen necesidades ilimitadas, pero el planeta posee una capacidad limitada para satisfacerlas. Tenemos que intentar comprender y valorar los límites hasta los que podemos presionar a la naturaleza antes de que su impacto sea negativo.

La pandemia, además, hizo constatar la necesidad de adoptar un enfoque sistémico y lograr la cooperación entre los participantes de la cadena de suministro, desde las empresas productoras hasta la persona consumidora final.

Este ODS, en el marco de la pandemia, busca entonces sensibilizar a las personas consumidoras mediante la educación sobre los modos de vida sostenibles, facilitándoles información adecuada a través del etiquetaje y las normas de uso, entre otros. La crisis actual es una oportunidad para llevar a cabo un [cambio profundo y sistémico hacia una economía más sostenible](#) que funcione tanto para las personas como para el planeta (Organización de las Naciones Unidas, 2020).

En ese sentido, en 2020, **el sector bancario en México aportó \$ 111,350.1 millones de pesos (mdp) para este objetivo.**



A continuación se muestran los productos y/o programas del gremio bancario en México que contribuyen al cumplimiento de las metas de este ODS:

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 12.2	PRODUCTOS FINANCIEROS O COMERCIALES		\$ 111,348.7 MDP \$ 111,348'714,792.00 MXN	n/a
	De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento plantas de tratamiento de aguas Financiamiento de proyectos de energía renovable (biomasa, solar, eólica, hidroeléctrica, etc.) Financiamiento para disposición o gestión de residuos 		
	RESPONSABILIDAD SOCIAL			
	De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> Programas para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en comunidades externas a las instituciones bancarias Programas para rescatar ríos, humedales, acuíferos, lagos, etc 		
	POLÍTICAS INTERNAS			
	De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> Tratamiento propio de residuos sólidos Inversiones sustentables Financiamiento de proyectos sustentables Optimización interna del uso de agua de los y las empleadas del banco (ejemplo: máquinas/ dispensadores para ahorro de agua en el banco) Sistemas de captación de agua propios Tratamiento propio de agua Políticas para la disminución o eliminación del uso de papel 		

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 12.5	POLÍTICAS INTERNAS			
	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	<ul style="list-style-type: none"> ■ Políticas para la reducción de desechos ■ Acciones de separación de residuos en las instituciones bancarias (botes de basura para la separación de residuos, etc.) ■ Programas para reciclaje de papel 	\$ 844,182.33 MXN	n/a
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PRODUCTOS COMERCIALES				
	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	<ul style="list-style-type: none"> ■ Programas para promover el reciclaje con personas externas a la organización (concientización, información en escuelas, compra de botes de basura para reciclaje) ■ Financiamiento para proyectos que fomenten el reciclaje 		
META 12.6	POLÍTICAS INTERNAS			
	Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes	<ul style="list-style-type: none"> ■ Aplicación de políticas de compras éticas y sustentables ■ Instalación de techos verdes ■ Medición de huella de carbono 	\$ 141,234.00 MXN	n/a
POLÍTICAS INTERNAS				
META 12.8	De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> ■ Programas para promoción de reciclaje con los/as empleados/as de los bancos 	\$ 494,182.33 MXN	n/a

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 12.A	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y/O PRODUCTOS COMERCIALES/ FINANCIEROS			
	Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de proyectos de investigación y tecnología relativas a energía limpia 	n/d	n/d

Además, **72%** de los bancos que respondieron el cuestionario publican Informes de sostenibilidad y **67%** miden su contribución a los ODS, cuestión que contribuye directamente a la **meta 12.6**: alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de Informes.

Esta meta también es contribuida por el 38% de los bancos que respondieron contar con un sistema de monitoreo y evaluación que mide los impactos sociales y ambientales (tanto positivos como negativos) que tienen sus productos financieros y el 55% de sus programas de responsabilidad social. También el 66% de los bancos plantea tener evidencia de los impactos socioambientales (tanto positivos como negativos) de sus programas de responsabilidad social.





ODS 13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Los patrones climáticos están cambiando, los niveles del mar están aumentando, los eventos climáticos son cada vez más extremos y las emisiones del gas de efecto invernadero están ahora en los niveles más altos de la historia. Si no actuamos, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo. Las personas más pobres y vulnerables serán los más perjudicados.

Tras la COVID-19 y a medida que los países se centran en reconstruir sus economías, los planes de recuperación pueden dar forma a la economía del siglo XXI para que sea limpia, verde, sana, segura y más resiliente. La crisis actual es una oportunidad para llevar a cabo un [cambio profundo y sistémico hacia una economía más sostenible](#) que funcione tanto para las personas como para el planeta.

En 2020, **el sector bancario en México aportó \$ 105,000 millones de pesos (mdp) para tomar acción por el clima.**



A continuación se muestran los productos y/o programas del gremio bancario en México que contribuyen al cumplimiento de las metas de este ODS:

Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	PRODUCTOS FINANCIEROS Y/O COMERCIALES Y POLÍTICAS INTERNAS	\$ 105,000 MDP \$105,000'000,000.00 MXN	n/a
	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento para proyectos contra el cambio climático Inversiones sustentables Financiamiento de proyectos sustentables 		

Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	POLÍTICAS INTERNAS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL		
	<ul style="list-style-type: none"> ■ Programa de concientización e información en organizaciones externas (como escuelas) ■ Financiar programas de concientización y/o difusión de información sobre reciclaje ■ Compra de botes de basura para separar residuos para instituciones externas a los bancos 	\$494,182.33 MXN	n/a

ACCIONES DE FINANCIAMIENTO VERDE DEL SECTOR BANCARIO

Además, **53% de los bancos tienen estrategias para potenciar el financiamiento verde y de ese, el 46% tiene metas de financiamiento verde**, lo que coadyuva al cumplimiento de la meta 13.b que refiere a promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas y del indicador 13.b.1 (número de países menos adelantados y pequeños estados insulares en desarrollo que reciben apoyo especializado y cantidad de apoyo, en particular financiero, tecnológico y de creación de capacidad, para los mecanismos de desarrollo de la capacidad de planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático).

Por otro lado, el 33% de los bancos sigue algún criterio o marco de elegibilidad para seleccionar o etiquetar proyectos verdes, entre los cuales se encuentran:

- IFC Definitions and Metrics for Climate-related activities
- European Union Taxonomy for Sustainable Activities
- Climate Bonds Taxonomy
- Green Loan Principles
- ICMA Green Bonds Principles
- Otros

Esto también contribuye al cumplimiento de la meta 10.6 referente a asegurar una mayor representación de los países en desarrollo en la adopción de decisiones en las instituciones económicas y financieras internacionales.



ODS 14

CONSERVAR Y UTILIZAR EN FORMA SOSTENIBLE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Los océanos del mundo —su temperatura, química, corrientes y vida— mueven sistemas que hacen que la Tierra sea habitable para la humanidad. Nuestras precipitaciones, el agua potable, el clima, el tiempo, las costas, gran parte de nuestros alimentos e incluso el oxígeno del aire que respiramos provienen, en última instancia del mar y son regulados por este.

La salud de los océanos está íntimamente ligada a nuestra salud. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el [océano puede ser un aliado contra la COVID-19](#): las bacterias que se encuentran en las profundidades del océano se están utilizando para llevar a cabo pruebas rápidas para detectar la presencia de COVID-19. Además, la diversidad de especies del océano es prometedora para los medicamentos.

Para esto, el sector bancario en México en 2020 **aportó \$1 millón de pesos**.



\$1 millón de pesos

aportados por el sector bancario en México

A continuación se muestran los productos y/o programas del gremio bancario en México que contribuyen al cumplimiento de las metas de este ODS:

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 14.1	RESPONSABILIDAD SOCIAL		\$384,960.45 MXN	n/a
	De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes	<ul style="list-style-type: none"> ■ Donaciones para limpiar los mares o reducir la contaminación marina 		

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 14.2	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PROGRAMAS COMERCIALES Y/O DE FINANCIAMIENTO		\$237,503.00 MXN	n/a
	De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos	<ul style="list-style-type: none"> Donaciones para salvar especies marinas en peligro de extinción Financiamiento para conservación de ecosistemas marinos 		
META 14.5	RESPONSABILIDAD SOCIAL		\$200,000.00 MXN	n/a
	De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible	<ul style="list-style-type: none"> Programas para la protección de zonas marítimas protegidas 		
META 14.7	PRODUCTOS FINANCIEROS O COMERCIALES		n/d	n/a
	De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo	<ul style="list-style-type: none"> Programas de inversión o financiamiento especiales para empresas pesqueras que tengan prácticas sostenibles 		
META 14.A	PRODUCTOS FINANCIEROS O COMERCIALES		\$200,000.00 MXN	n/a
	Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados	<ul style="list-style-type: none"> Donaciones para investigación marina o de los océanos 		

ODS 15



GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD

La deforestación y la desertificación, provocadas por las actividades humanas y el cambio climático, suponen grandes retos para el desarrollo sostenible y han afectado la vida y los medios de vida de millones de personas en la lucha contra la pobreza.

El brote de la COVID-19 resalta la necesidad de abordar [las amenazas a las que se enfrentan las especies silvestres y los ecosistemas](#). En 2016, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) alertó de un aumento mundial de las epidemias y señaló que el 75 % de todas las enfermedades infecciosas nuevas en humanos están estrechamente relacionadas con la salud de los ecosistemas (Organización de las Naciones Unidas 2020).

En ese sentido, en 2020 **el sector bancario en México aportó \$20 millones de pesos (mdp) para este objetivo.**



A continuación se muestran los productos y/o programas del gremio bancario en México que contribuyen al cumplimiento de las metas de este ODS:

Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
<p>RESPONSABILIDAD SOCIAL</p> <p>META 15.1</p> <p>De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Donaciones para programas para rescatar ríos, humedales, acuíferos y lagos 	<p>\$ 10.1 MDP</p> <p>\$10'625,000.00 MXN</p>	<p>n/a</p>

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PRODUCTOS COMERCIALES Y/O FINANCIEROS			
META 15.2	De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial	<ul style="list-style-type: none"> Programas de reforestación por parte de los y las empleadas del banco⁴¹ Financiamiento de programas para la reforestación 	\$ 7 MDP \$7'041,070 MXN	n/a
	PROGRAMAS COMERCIALES			
META 15.3	De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación de las tierras	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento de sistema de desvío de agua para evitar inundaciones 	n/d	n/a
	RESPONSABILIDAD SOCIAL			
META 15.5	Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción	<ul style="list-style-type: none"> Donaciones para programas para salvar especies terrestres en peligro de extinción 	\$ 1.2 MDP \$1'200,000 MXN	n/a
	PRODUCTOS FINANCIEROS COMERCIALES			
META 15.A	Mobilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas	<ul style="list-style-type: none"> Programas de financiamiento para gestión forestal sostenible o para la conservación de ecosistemas terrestres y/o marinos 	\$ 1.2 MDP \$1'200,000 MXN	n/a

⁴¹ El 50% de los bancos que respondieron el cuestionario tienen programas de reforestación con sus empleados y empleadas.



ODS 16

PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS

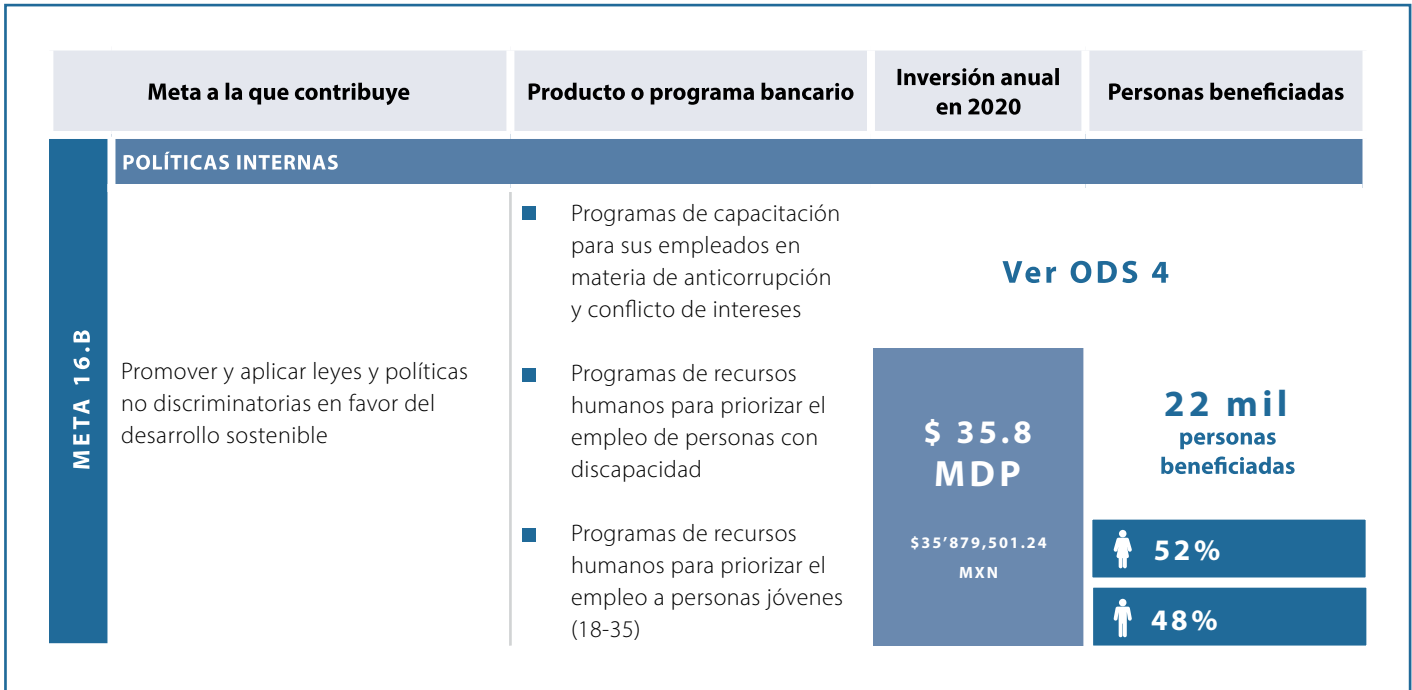


Con respecto al cumplimiento de los derechos humanos y de las metas del ODS 16 que busca tener instituciones fuertes y sin corrupción, la totalidad de los temas son considerados como sensibles al abordar temas de seguridad. Por lo mismo, es importante mencionar que, si bien la información de este rubro es identificada por los bancos, no es posible difundirla de manera pública al ser considerada como altamente confidencial. Sin embargo, se presentan las metas del ODS identificadas en las cuales hay un aporte por parte del sector bancario.

Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños y niñas	POLÍTICAS INTERNAS Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños y niñas	\$ 8.4 MDP \$8'357,197.00 MXN	12 mil personas beneficiadas
	RESPONSABILIDAD SOCIAL Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños y niñas		
	Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños y niñas	■ Fortalecimiento institucional de la Fundación	n/d

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 16.4	POLÍTICAS INTERNAS			
	De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada	<ul style="list-style-type: none"> Programas de capacitación para sus empleados en materia de prevención de lavado de dinero Programas y políticas, procedimientos y sistemas para prevenir operaciones de lavado de dinero Programas y políticas, procedimientos y sistemas para prevenir presuntos actos de corrupción 	100% de los bancos que contestaron el cuestionario tienen programas, políticas y/o procedimientos para prevenir operaciones de lavado de dinero y presuntos actos de corrupción	
PRODUCTOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				
	De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada	<ul style="list-style-type: none"> Programas para concientizar a clientes y/o usuarios/as sobre prevención de fraudes (telefónicos o por internet) Refuerzo de los sistemas de monitoreo o de protección de las plataformas financieras (como plataformas de pago y/o cajeros automáticos) contra ciberataques⁴² Campaña "Protégete que no te engañen" de la ABM 	\$ 1,006.7 MDP \$1,006'726,759.85 MXN	
META 16.5	POLÍTICAS INTERNAS			
	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	<ul style="list-style-type: none"> Programas de capacitación para sus empleados en materia de anticorrupción y conflicto de intereses 		Ver ODS 4

⁴² De esta acción, la cifra no es el total, dado que en algunas instituciones financieras esta información es confidencial.



ACCIONES DE CIBERSEGURIDAD DE LA BANCA

Actualmente el crecimiento que han tenido las redes a nivel global, junto con la información, impulsados por la innovación tecnológica, han permitido que la sociedad sea más próspera y mejore su calidad de vida. Sin embargo, este cambio también ha traído consigo un desafío importante y de largo plazo: la gestión de la seguridad en un mundo que depende cada vez más de la conectividad y en el cual las amenazas digitales aumentan.

Los líderes empresariales internacionales calificaron las amenazas cibernéticas como uno de los principales riesgos de negocios de acuerdo con los resultados obtenidos en la 21a Encuesta Global de CEO de PwC. También reconocieron que las principales repercusiones de los ciberataques son la pérdida o compromiso de datos confidenciales y la interrupción de actividades⁴³.

Las amenazas cibernéticas, al ser cada vez más organizadas, frecuentes, disruptivas y con un mayor alcance, representan un riesgo creciente para todos los sectores y para la estabilidad de los sistemas financieros en todo el mundo, alimentadas por diversas motivaciones: económicas, políticas (hacktivismo), sociales, religiosas o personales.

La industria financiera, junto con el sector Gobierno, se encuentran históricamente entre los más atacados y los costos van en aumento⁴⁴.

⁴³ Adaptix Networks. (2021, February 9). La importancia de la Ciberseguridad. Cloud Computing Adaptix Networks. <https://www.adaptixnetworks.com/importancia-de-la-ciberseguridad/#:~:text=La%20ciberseguridad%20como%20uno%20de,mejorar%20la%20calidad%20de%20vida>.

⁴⁴ Organización de los Estados Americanos. (2019). Estado de la ciberseguridad en el sistema financiero mexicano.

Por otro lado, los fraudes telefónicos o por internet también son considerados como amenazas a la seguridad de los y las usuarias de servicios financieros. En México, el aumento de fraudes aumenta cada año.

Ante ello y el contexto de la pandemia, en el último año el 100% de las instituciones financieras en México llevaron a cabo acciones para reforzar los sistemas de protección de sus plataformas contra ciberataques y el 89% de los bancos respondieron llevar a cabo acciones para informar o concientizar a sus clientes/as y/o personas usuarias sobre a prevención de fraudes (telefónicos o por internet), invirtiendo un total de \$1,003.2 millones de pesos (mdp).

- Campañas de comunicación en sucursales bancarias.
- Refuerzo de mensajes por SMS.
- Campañas de comunicación en redes sociales.
- Campañas de comunicación en medios físicos.
- Campañas de comunicación en medios digitales (*mailing, newsletter, etc*).

Cabe señalar que con datos de la CNBV, durante 2020, la banca invirtió \$19.8 mil millones de pesos (mmdp) en tecnología, incluyendo, entre otros, medidas de ciberseguridad .

Todas estas acciones para prevenir los ciberataques y los fraudes de cualquier tipo coadyuvan directamente al cumplimiento de las metas:

- **Meta 10.5** Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos
- **Meta 16.4** De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada



ODS 17

REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Un programa exitoso de desarrollo sostenible requiere alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas construidas sobre principios y valores, una visión compartida, y metas compartidas, que colocan a la gente y al planeta en el centro, son necesarias a nivel global, regional, nacional y local.

Considerando la importancia de la generación de alianzas estratégicas, en 2020, **el sector bancario en México aportó \$ 52,923.7 millones de pesos (mdp) para este objetivo.**



A continuación se muestran los productos y/o programas del gremio bancario en México que contribuyen al cumplimiento de las metas de este ODS:

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 17.3	PRODUCTOS FINANCIEROS O SOCIALES		\$ 1,624.2 MDP \$1,624'287,851.03 MXN	n/d
	Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Programas de recepción de remesas 		
	FUNDACIÓN QUIERA		\$ 32 MDP \$32'000,000.00 MXN	n/d
	Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Investigación y desarrollo de las IFQ 		

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 17.7	PRODUCTOS FINANCIEROS O SOCIALES		\$ 6,822.8 MDP \$6,822'845,563.00 MXN	n/d
	Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo	<ul style="list-style-type: none"> Financiamiento para transporte eficiente o sustentable Financiamiento para construcción sustentable 		
	POLÍTICAS INTERNAS			
	Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo	<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia energética en edificios y agencias 		
META 17.8	RESPONSABILIDAD SOCIAL		\$ 58.1 MDP \$58'157,854.00 MXN	n/d
	Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Programas de responsabilidad social para que personas que no laboran en la organización tengan un mayor acceso tanto a las tecnologías de la información y de las comunicaciones Productos o servicios digitales 		

	Meta a la que contribuye	Producto o programa bancario	Inversión anual en 2020	Personas beneficiadas
META 17.9	FUNDACIÓN QUIERA			
	Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento institucional de las IFQ 	<p>\$ 30.2 MDP</p> <p>\$30'199,222.00 MXN</p>	52 IFQ
META 17.9	ALIANZAS ABM			
	Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular	<ul style="list-style-type: none"> Convenio Sur Sureste con Bancomext y NAFIN en apoyo a los sectores estratégicos y la región Sur-Sureste del país 	<p>\$ 31.8 MDP</p> <p>\$31'800,000 MXN</p>	n/d
META 17.11	PRODUCTOS FINANCIEROS O SOCIALES			
	Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020	<ul style="list-style-type: none"> Programas para el financiamiento a empresas exportadoras de bienes o servicios 	<p>\$ 42,823 MDP</p> <p>\$42,823'979,766.00 MXN</p>	n/d
META 17.17	PRODUCTOS FINANCIEROS O SOCIALES			
	Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	<ul style="list-style-type: none"> Programas de alianzas público privadas 	<p>\$ 1,500 MDP</p> <p>\$1,500'500,001.00 MXN</p>	<p>47% de los bancos respondieron sí formar parte de alianzas público-privadas</p> <p>De estos, existen aproximadamente 2.5 alianzas público privadas por banco</p>
META 17.17	FUNDACIÓN QUIERA			
	Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	<ul style="list-style-type: none"> Calidad y Evaluación de las IFQ 	n/d	70 proyectos apoyados

En este mismo ODS, es importante mencionar que el **61% de los bancos tuvieron vinculación con universidades y organizaciones no gubernamentales o de la sociedad civil** para apoyar proyectos o iniciativas relacionadas con la sustentabilidad.

Lo anterior, coadyuva en el cumplimiento de la Meta 17.7 que, como mencionado en el cuadro, refiere al fomento y promoción de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

En esta misma meta, el **56% de los bancos fortalecieron la coordinación con organizaciones reguladoras y/o autoridades mexicanas**, para colaborar en las medidas para la emergencia sanitaria de COVID. Particularmente, se fortaleció la coordinación con:

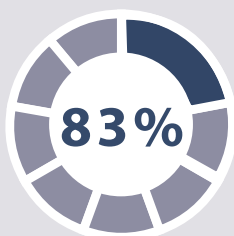
- La Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- Banco de México
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social
- Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, CONDUSEF

Además, el 44% de los bancos tuvieron nuevas interacciones con actores gubernamentales con las que antes no se tenía interlocución. En la mayoría de los casos, derivado a la coordinación que se necesitó para atender la crisis sanitaria de la COVID-19 llama la atención la coordinación con:

- Gobiernos estatales
- Gobiernos municipales
- Secretaría de salud
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social
- Secretaría de Educación Pública

VOLUNTARIADO

En este ODS, es importante recalcar que:



de los bancos que contestaron el cuestionario tienen **grupo de voluntariado**



participan un total de **46,981 personas**

\$26.8 millones de pesos⁴⁵ invertidos

⁴⁵ Muchas instituciones bancarias pausaron las acciones de voluntariado por la crisis sanitaria de COVID-19; por ello, hubo una disminución del 9.8% en la inversión hecha en este rubro.

CONCLUSIONES



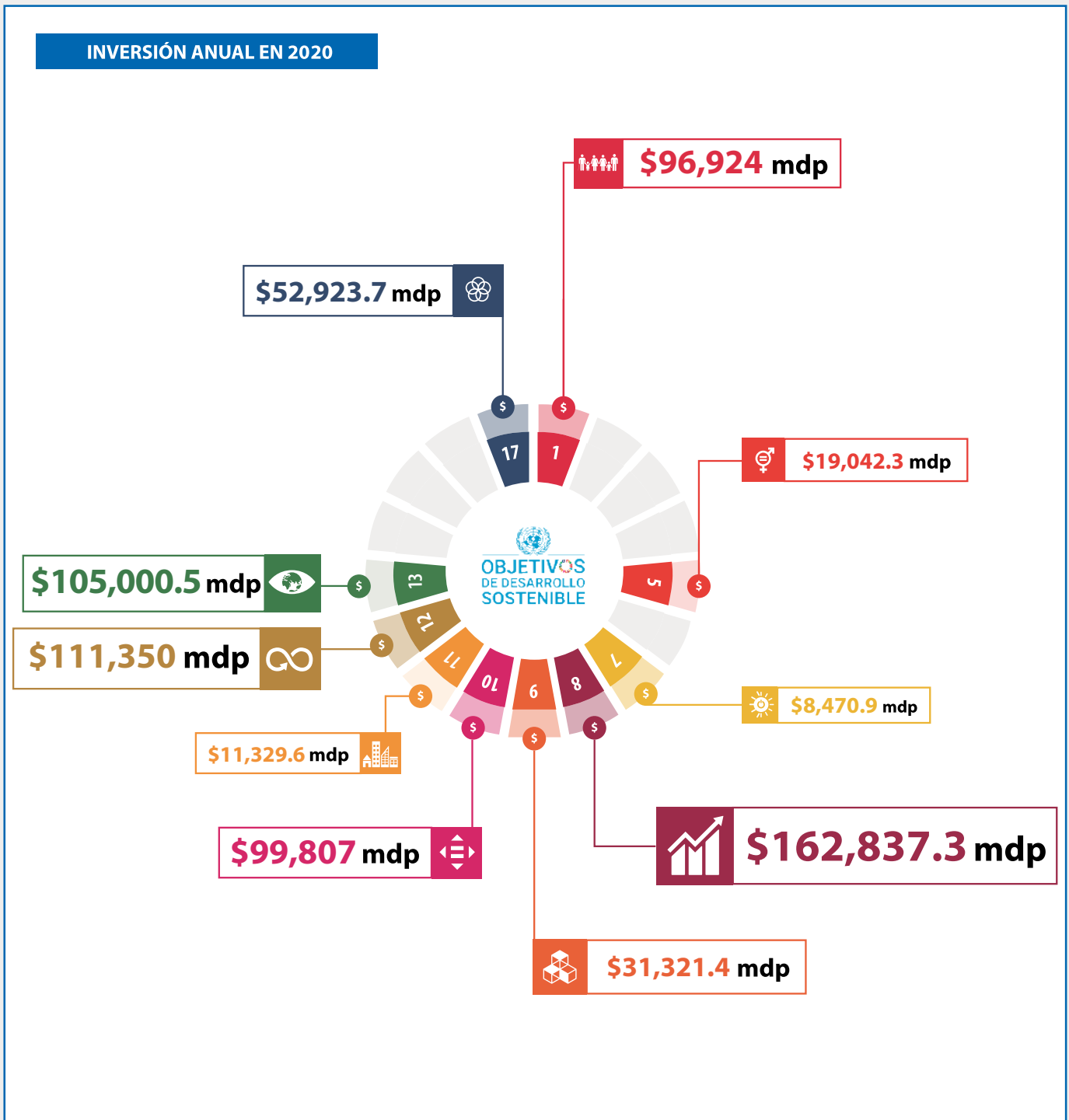
El 2020 fue un año de retos para el cumplimiento de la Agenda 2030, ya que derivado de la pandemia relacionada con la COVID-19, muchos de los avances en los ODS se vieron comprometidos e incluso hubo un retroceso considerable en el cumplimiento de varios de ellos. Por eso, este *Informe de Desarrollo Sostenible alineado a la Agenda 2030* del sector bancario es un esfuerzo para encontrar y comunicar las acciones coordinadas que, no solo le hicieron frente a la pandemia, sino que siguieron contribuyendo en el cumplimiento de los 17 ODS, a pesar de las condiciones desfavorables.

En ese tenor, el documento muestra cómo —por segunda vez consecutiva, pero ahora en un año atípico y lleno de obstáculos y desventajas relacionados a las consecuencias directas de la pandemia— el gremio bancario, a través de sus programas, productos y proyectos, sigue abonando al cumplimiento de todos los 17 ODS establecidos en la Agenda 2030. El documento también demuestra cómo existe un creciente interés por parte del sector en crear y desarrollar nuevos productos o programas que incidan en la Agenda 2030 y el cumplimiento de los 17 ODS. Específicamente, el 93% de los bancos estarían dispuestos a desarrollar nuevos programas o productos financieros que contribuyan al logro de la Agenda 2030⁵⁰ y 100% de los bancos estaría dispuesto a realizar iniciativas conjuntas con otros bancos para avanzar en el cumplimiento de ésta.



⁵⁰ Lo que supone un aumento del 33% respecto a 2019.

Ahora bien, particularmente, el sector bancario en México contribuyó en 2020 de manera más preponderante a los siguientes ODS:



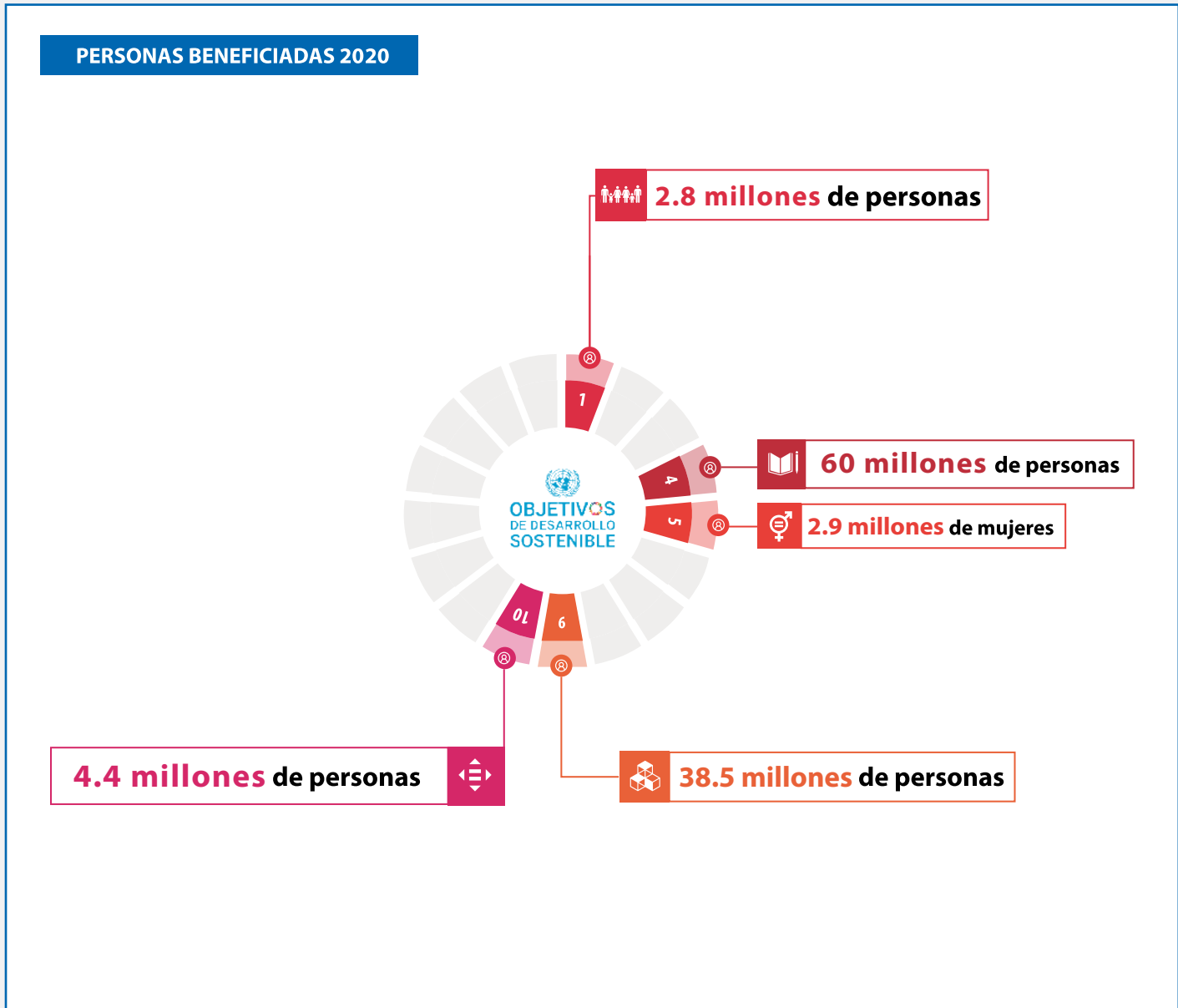
Cabe destacar que el ODS 8 es el que naturalmente se alinea al sector bancario, dado que este objetivo orienta el aumento necesario de estímulos o políticas financieras para que éstas funcionen en favor de la población en general y de la población más vulnerable, en particular. De hecho, hay metas e indicadores contruidos específicamente para el sector financiero y el sector bancario.

Por otro lado, en el cuadro anterior también se observa un aumento en la contribución del gremio a los ODS 12 y 13, considerando el especial énfasis que se ha puesto desde el sector bancario en el financiamiento verde o en el financiamiento para combatir el cambio climático. La taxonomía para el financiamiento verde y el Informe y esfuerzos de sustentabilidad de la ABM que se han realizado desde el Comité de Sustentabilidad de esta asociación son muestra de ello también y, de hecho, pueden ser repuesta a este aumento.

En cuanto al ODS 16, también es importante mencionar que el 100% de los bancos tienen programas, políticas y/o procedimientos para prevenir operaciones de lavado de dinero y presuntos actos de corrupción, cuestión que contribuye directamente a la meta 16.4 (De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada) y 16.5 (Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas). Asimismo, y relacionado a este ODS, hubo un aumento en la inversión que se hizo tanto en los esfuerzos para prevenir fraudes, como en el refuerzo de los sistemas de protección de las plataformas financieras contra ciberataques.

Lo anterior, permitió también una mayor inversión en innovación tecnológica e infraestructura bancaria que logró —a su vez— que, en tiempos de pandemia, los/as clientes/as de la banca pudieran continuar realizando sus operaciones sin necesidad de asistir físicamente a las sucursales. Por ello, el número de contratos para operar por banca móvil se incrementó en un 28% respecto al 2019, pasando de 39 millones a 49.7 millones de personas u organizaciones usuarias, lo que abona directamente al cumplimiento del ODS 9 que es también uno de los objetivos a los que más contribuye monetariamente el gremio bancario.

Asimismo, el sector bancario en 2020 benefició a una importante cantidad de personas a través de sus políticas y programas, sobre todo en los siguientes ODS:



No se tomó en cuenta el ODS 8, dado que naturalmente es el ODS que más impacta a las personas, contando con 54 millones de clientes/as.

Como se puede ver, uno de los ODS que más personas tiene beneficiadas por el sector bancario es el ODS 4 que busca no solo lograr una educación básica, media superior y superior para toda la población, pero también lograr la enseñanza de habilidades técnicas de la población para que puedan acceder a un trabajo digno. Por ello, en materia de

educación financiera, se hizo un esfuerzo grande desde el gremio para que —en conjunto con la digitalización de los servicios financieros— esta fuera una herramienta de resiliencia para la población en la pandemia. En ese sentido, 83% de los bancos forman parte y/o implementa el programa gremial de educación financiera que es coordinado desde la Asociación de Bancos de México, y el 89% de las instituciones bancarias tienen actividades propias de educación financiera para la población, adicional al programa gremial. En estas actividades se hace una inversión de \$120 mdp y benefician a 59.5 millones de personas.

Ante todos estos hallazgos, el PNUD y la ABM advierten con optimismo este esfuerzo hecho por el sector bancario para contribuir a la Agenda 2030 y seguir en esta misión de no dejar a nadie atrás, incluso si existen condiciones desfavorables.

No obstante, tras la realización de este Informe, se observaron áreas de oportunidad para que la Banca en México contribuya todavía más al cumplimiento de la Agenda 2030 y a lograr el desarrollo sostenible del país. Entre estas áreas de oportunidad se encuentran, por ejemplo (y de manera enunciativa más no limitativa):

- Alinear los productos, programas y proyectos de cada institución bancaria a la Agenda 2030 y sus 17 ODS, a través de Informes recurrentes, Informes Anuales y/u otras herramientas..
- Sistematizar y recopilar información sustantiva y desglosada por sexo e inversión para los productos, políticas y programas de los bancos.
- Aumentar la participación de mujeres en los puestos directivos de las instituciones bancarias en México porque si bien ha habido un aumento en relación con los datos del año pasado, aún no existe paridad en este rubro.
- Promover el uso de servicios financieros para que las remesas se conviertan en un polo de desarrollo sostenible en las comunidades.
- Fortalecer la banca de segundo piso para instituciones que provean de servicios financieros a la base de la pirámide o a la población en situación de pobreza.

En ese tenor, es importante recalcar que el análisis realizado en este documento es cuantitativo; es decir, se midió la contribución monetaria del gremio a cada ODS (a través de sus metas). Sin embargo, sería importante realizar un análisis cualitativo de las políticas, programas y productos de los bancos en México para determinar qué tan idóneas son las condiciones de estos y cómo impactan realmente la vida, economía y resiliencia de los y las usuarias finales.

Finalmente, este Informe se muestra y se congratula como un análisis de continuidad al primer ejercicio de reflexión que se hizo desde el sector bancario para el sector bancario y se espera que éste siga concluyendo en un ajuste —tanto de las políticas internas, como de los programas externos comerciales y de responsabilidad social de las instituciones bancarias— para mitigar los impactos negativos y potenciar los positivos, a fin de lograr un pleno desarrollo humano de la población mexicana y un desarrollo sostenible de las comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

- Blake Paul & Wadhwa Divyanshi. (2020). Resumen anual en 12 gráficos. Blogs del Banco Mundial.
<https://blogs.worldbank.org/es/voices/resumen-anual-2020-el-impacto-de-la-covid-19-coronavirus-en-12-graficos#:~:text=En%20los%20an%C3%A1lisis%20m%C3%A1s%20recientes,poDr%C3%ADa%20llegar%20a%20115%20millones>
- Gobierno de Mexico. (n.d.). *Educación financiera*.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/83054/Educaci_n_Financiera.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013). Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México. Informe de Avances 2013. Aguascalientes: INEGI
<https://goo.gl/S332oM>
- OECD, Improving Financial Literacy, OECD, Paris, 2005, p. 13
- Oficina de la Presidencia de la República y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2016). Reporte Nacional para la Revisión Voluntaria de México en el marco del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible. Ciudad de México
<https://goo.gl/V2wNLJ>
- Oficina de la Presidencia de la República (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio en México 2015. Informe de Avances. Ciudad de México: Comité Técnico Especializado del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
<https://goo.gl/m8jGmZ>
- Oficina de la Presidencia de la República (2018). Informe Nacional Voluntario para el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible. Bases y fundamentos en México para una visión del desarrollo sostenible a largo plazo. Ciudad de México
<https://goo.gl/mFLiyn>
- Organización de las Naciones Unidas (2020) "Objetivos de Desarrollo Sostenible"
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/>
- Organización de las Naciones Unidas (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nueva York: ONU
<https://goo.gl/J1PkCc>
- Organización de las Naciones Unidas (2018a). Podemos erradicar la pobreza. Objetivos de Desarrollo del Milenio y Más Allá de 2015. Nueva York: ONU
<https://goo.gl/43YVou>

- Organización de las Naciones Unidas (2017). Memorias del Secretario General sobre la labor de la Organización. Suplemento Nro. 1. Nueva York: ONU
<https://goo.gl/ARvHj1>
- Organización de las Naciones Unidas (2000). Declaración del Milenio. Nueva York: ONU
<https://goo.gl/tdEa9C>
- Organización de los Estados Americanos, OEA. (2019). Estado de la ciberseguridad en el sistema financiero mexicano.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2016). Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso. Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe. Nueva York: PNUD
<https://goo.gl/5LduHh>
- Punatar, P., & Yaworsky, K. (n.d.). The digital transformation guide: Six strategies to scale financial inclusion. Accion
<https://www.accion.org/the-digital-transformation-guide-six-strategies-to-scale-financial-inclusion>
- Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas (2016). El sector privado ante los ODS. Guía práctica para la acción. Madrid
<https://goo.gl/rMyqpY>
- Víctor M. Ortiz Niño (2020, June 25). Presenta ABM avances del Protocolo de Sustentabilidad. Grupo En Concreto.
<https://grupoenconcreto.com/presenta-abm-avances-del-protocolo-de-sustentabilidad/>

**INFORME DE DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL SECTOR BANCARIO EN MÉXICO**
ALINEADO A LA AGENDA 2030

© 2022



Asociación de Bancos de México ABM, A.C.
16 de Septiembre #27, Centro Histórico
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. C.P. 06000

abm.org.mx/



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Montes Urales 440, Lomas de Chapultepec,
Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México. C.P. 11000

undp.org/es/mexico